



**NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2022/05**

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5 (PLENO)**



## ÍNDICE

Motivación de Inicio del Expediente .....	Pág. 3
Resumen numérico de las modificaciones propuestas .....	Pág. 4
Memoria resumen de las modificaciones propuestas .....	Pág. 8
Documentos de solicitudes de modificaciones de las distintas Áreas .....	Pág. 14
Inicio de Expediente .....	Pág. 52
Orden de la Presidencia .....	Pág. 53
Documentación contable .....	Pág. 54
Borrador de Propuesta de Resolución .....	Pág. 65
Informe de Intervención .....	Pág. 73
Propuesta de Resolución .....	Pág. 76
Anuncio aprobación inicial BOP .....	Pág. 85
Diligencia .....	Pág. 86
Anuncio aprobación definitiva BOP .....	Pág. 87
Correos de comunicación a los servicios .....	Pág. 88
Remisión a la Junta de CyL y a Hacienda .....	Pág. 100



Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2022, como consecuencia de las solicitudes tramitadas desde las distintas Áreas municipales, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 05 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Resumen numérico de las modificaciones de crédito solicitadas incluyéndose los incrementos de gastos, la financiación, el resumen del ejercicio y el resumen del remanente de tesorería utilizado y disponible.
2. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
3. Documentos de solicitud de modificaciones de créditos tramitados desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 19 de abril de 2022

**LA DIRECTORA DE LA  
OFICINA PRESUPUESTARIA**

**Nuria Herrero Quirós**

**Vº Bº  
EL DIRECTOR DEL ÁREA DE  
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS**

**José Luis Fernández de Dios**

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA

HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 19/04/2022 09:30

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 19/04/2022 09:38

Fecha Copia: 19/04/2022 09:42

Código seguro de verificación(CSV): c5f1ed4f6dcb326e0f793a5a89c2bf03abe94d1b

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 05/2022 (PLENO)****INCREMENTO DE GASTOS**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO
Doc Nº 1	11/1321/48999	Policía municipal. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro. Participación de Agentes de la Policía Municipal en representación del Ayuntamiento de Valladolid en las Olimpiadas ROTTERDAM 2022.	2.667,00	
Doc Nº 2	11/1361/48999	Prevención y extinción de incendios. Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro. Participación de bomberos en representación del Ayuntamiento de Valladolid en las Olimpiadas ROTTERDAM 2022.	5.333,00	
Doc Nº 3	06/3232/633	Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria. Inversión de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	238.500,00	151.500,00
	06/3231/633	Suministro e instalación calderas en varios colegios. Escuelas infantiles. Inversión de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Suministro e instalación calderas en escuelas infantiles.		
	06/2314/633	Centro de programas juveniles. Inversión de reposición en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	23.000,00	
	06/3321/635	Bomba de calefacción y refrigeración del Espacio Joven Sur. Bibliotecas públicas. Inversión de reposición en mobiliario. Reposición mobiliario en bibliotecas.	18.150,00	
	06/3321/623	Bibliotecas públicas. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Inversión nueva en desmagnetizadores para bibliotecas.	1.200,00	
Doc Nº 4	09/3341/22799	Coordinación de políticas culturales. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Proyecto Incubadora Valladolid City of film.		34.293,00
	09/3341/625	Coordinación de políticas culturales. Inversión nueva en mobiliario. Equipamiento del edificio Marcelina Poncela.		100.000,00
	09/4321/44902	Turismo. Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local. Incremento de la aportación corriente a la Sociedad Mixta de Turismo nuevas necesidades		500.000,00
Doc Nº 5	07/1711/610	Parques y jardines. Inversiones en terrenos. Nuevos proyectos de inversión.		810.948,80
	07/1711/619	Parques y jardines. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Nuevos proyectos de inversión.		533.890,63
	07/1711/623	Parques y jardines. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Adquisición pequeña maquinaria de jardinería.		35.000,00
Doc Nº 6	11/1621/623	Recogida de residuos. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Adquisición de contenedores, papeleras y tapas.	253.163,00	50.000,00
	11/1621/632	Recogida de residuos. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Instalación de caseta de atemperación en el lavadero de camiones.	11.294,00	
	11/1631/227	Limpieza viaria. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Retirada y gestión de residuos en escombreras.		
	11/1321/632	Policía municipal. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Obras en Jefatura de Policía, 1ª Fase.		
	11/1361/632	Prevención y extinción de incendios. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Reparación del torreón del parque central de bomberos.		
	11/3111/634	Protección de la salubridad pública. Inversión de reposición en elementos de transporte. Adecuación de vehículos para el traslado de animales vivos y muertos.	15.000,00	





Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO
Doc Nº 7	01/9206/623	Archivo municipal. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Adquisición de equipamiento de conservación y difusión.	6.000,00	
Doc Nº 8	03/3411/750	Promoción y fomento del deporte. Transferencias de capital a Comunidades Autónomas. Convenio con la Junta de Castilla y León, para la construcción de un polideportivo en el colegio Miguel Delibes.	100.000,00	
Doc Nº 9	05/4314/467	Actuaciones en materia de comercio minorista. Transferencias corrientes a consorcios. Aportación al Consorcio Institución Ferial de Castilla y León.		343.250,00
	0550/4312/22799	Mercados. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales. Cofinanciación proyecto PRTR de mercados municipales.		140.130,00
	0550/4312/632	Mercados. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Cofinanciación proyecto PRTR de mercados municipales.		23.590,00
	0550/4312/623	Mercados. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Cofinanciación proyecto PRTR de mercados municipales.	11.450,00	
	0550/4312/626	Mercados. Inversión nueva en equipos para procesos de información. Cofinanciación proyecto PRTR de mercados municipales.	20.200,00	
	05/4331/632	Desarrollo empresarial. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Obras en la parcela del Hub de Innovación.	290.000,00	
Doc Nº 10	04/0111/913	Deuda pública. Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público. Amortización anticipada de los saldos no dispuestos de las operaciones de préstamo del 2021.		1.961.548,13
Doc Nº 11	0850/4411/74901	Transporte colectivo urbano de viajeros. Transferencias de capital a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local. Ampliación de aportación de capital a AUVASA. PROYECTOS PRTR.		2.132.130,25
	08/4411/74901	Transporte colectivo urbano de viajeros. Transferencias de capital a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local. Ampliación de aportación de capital a AUVASA.		10.110.745,75
	08/1532/619	Pavimentación de vías públicas. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Proyecto de reurbanización de calles Sementera, Mieses y Trilla.		300.000,00
	08/1651/619	Alumbrado público. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Adquisición de material inventariable y renovación del alumbrado.		52.000,00
	08/1301/22706	Dirección del área de movilidad y espacio urbano. Estudios y trabajos técnicos. Estudios y trabajos técnicos.		100.000,00



Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO
Doc Nº 12	02/1511/600	Planificación y gestión del urbanismo. Inversiones en terrenos. Adquisición de parcela en Avenida de Burgos.		1.917.500,00
	02/1511/619	Planificación y gestión del urbanismo. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Incorporación de remanentes del ejercicio 2020 y Cº Viejo de Simancas		568.287,09
	02/9332/632	Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones. Obras en Casa Consistorial y San Benito.		638.000,00
	02/1511/609	Planificación y gestión del urbanismo. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Distintos proyectos de inversión.		1.207.654,94
	02/1511/641	Planificación y gestión del urbanismo. Gastos en aplicaciones informáticas. Licencias de Autocad.		40.000,00
	02/9332/623	Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales. Inversión nueva en maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje. Compra de GPS para topógrafos.		25.000,00
	02/9332/624	Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales. Inversión nueva en elementos de transporte. Adquisición de furgón.		40.000,00
<b>TOTALES</b>			<b>995.957,00</b>	<b>21.874.918,91</b>

**FINANCIACIÓN**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	BAJAS POR ANULACIÓN	REMANENTE DE TESORERÍA
Doc Nº 1	11/1321/22699	Policía municipal. Otros gastos diversos.	2.667,00	
Doc Nº 2	11/1361/22699	Prevención y extinción de incendios. Otros gastos diversos.	5.333,00	
Doc Nº 3	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.		432.350,00
Doc Nº 4	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.		634.293,00
Doc Nº 5	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.		1.379.839,43
Doc Nº 6	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.		388.907,32
Doc Nº 7	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.		6.000,00
Doc Nº 8	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.		100.000,00
Doc Nº 9	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.		828.620,00
Doc Nº 10	87010	Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada.		1.961.548,13
Doc Nº 11	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.		12.694.876,00
Doc Nº 12	87000	Remanente de tesorería para gastos generales.		4.436.442,03
<b>TOTALES</b>			<b>8.000,00</b>	<b>22.862.875,91</b>

**SITUACION TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACION NUMERO 5**

<b>RESUMEN EJERCICIO 2022</b>	<b>GASTOS</b>	<b>INGRESOS</b>
PRESUPUESTO INICIAL	<b>323.439.360,00</b>	<b>323.439.360,00</b>
VALOR NETO MODIFICACIONES	<b>49.721.229,12</b>	<b>49.721.229,12</b>
EXP. 1 PPTO. 2022 (Decreto)	20.651.818,65	20.651.818,65
EXP. 2 PPTO. 2022 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 3 PPTO. 2022 (Decreto)	5.808.158,50	5.808.158,50
EXP. 4 PPTO. 2022 (Decreto)	398.376,06	398.376,06
EXP. 5 PPTO. 2022 (Pleno)	22.862.875,91	22.862.875,91
<b>PRESUPUESTO DEFINITIVO</b>	<b>373.160.589,12</b>	<b>373.160.589,12</b>
<b>REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO</b>		
REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	85.023.790,23	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	20.167.772,28	
UTILIZADO EXPEDIENTE 2	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	5.808.158,50	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	398.376,06	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	22.862.875,91	
<b>SALDO</b>	<b>35.786.607,48</b>	
<b>REMANENTE DISPONIBLE</b>		
1.- REMANENTE AFECTADO	37.350.234,18	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	20.167.772,28	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	5.808.158,50	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	149.935,70	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	1.961.548,13	
<b>SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO</b>	<b>9.262.819,57</b>	
2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	47.673.556,05	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	248.440,36	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	20.901.327,78	
<b>SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO</b>	<b>26.523.787,91</b>	
<b>SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO</b>	<b>35.786.607,48</b>	

<b>Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:</b>	<b>21.149.768,14</b>
1.- Incorporación de remanentes 2021 (Exp. 2021/04)	248.440,36
2.- Créditos extraordinarios y suplementos de crédito (Exp. 2021/05)	20.901.327,78

<b>Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utilizado:</b>	<b>28.087.414,61</b>
1.- Incorporación de remanentes 2021 con financiación afectada (Exp. 2021/01)	20.167.772,28
2.- Incorporación de remanentes 2021 con financiación afectada (Exp. 2021/03)	5.808.158,50
3.- Incorporación de remanentes 2021 con financiación afectada (Exp. 2021/04)	149.935,70
4.- Amortización de deuda de préstamos del 2021 (Exp. 2021/05)	1.961.548,13



**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 05, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2022. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS**

Se han recibido en la Oficina Presupuestaria solicitudes de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2022, cuyo detalle se presenta a continuación:

1.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1321/48999 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro", del programa de la Policía municipal, por importe de 2.667 € para posibilitar la participación, en representación del Ayuntamiento de Valladolid de agentes de la policía municipal en la Olimpiada ROTTERDAMM 2022 WORD POLICE AND FIRE GAMES.". Este crédito extraordinario se financia con bajas por anulación de la aplicación presupuestaria 11/1321/22699 "Otros gastos diversos", del mismo programa.

2.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1361/48999 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro", del programa de Prevención y extinción de incendios, por importe de 5.333 € para posibilitar la participación, en representación del Ayuntamiento de Valladolid de bomberos municipales en la Olimpiada ROTTERDAMM 2022 WORD POLICE AND FIRE GAMES.". Este crédito extraordinario se financia con bajas por anulación de la aplicación presupuestaria 11/1361/22699 "Otros gastos diversos", del mismo programa.

3.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3232/633 "Inversión de reposición en maquinaria instalaciones y utillaje" del programa de Conservación y mantenimiento de centros de infantil y primaria, por importe de 238.500 €, para la adquisición e instalación de calderas en varios colegios.

Suplemento de crédito en la aplicación presupuestaria 06/3231/633 "Inversión de reposición en maquinaria instalaciones y utillaje" del programa de Escuelas infantiles, por importe de 151.500 €, para la adquisición e instalación de calderas en varios centros infantiles.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/2314/633 "Inversión de reposición en maquinaria instalaciones y utillaje" del programa de Centro de programas juveniles, por importe de 23.000 €, para la adquisición e instalación de una bomba de calefacción y refrigeración en el Espacio Joven Zona Sur.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3321/635 "Inversión de reposición en mobiliario y enseres" del programa de Bibliotecas municipales por importe de 18.150 €, para la renovación de mobiliario en bibliotecas.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3321/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje" del programa de Bibliotecas municipales, por importe de 1.200 €, para la adquisición de desmagnetizadores en bibliotecas.

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 19/04/2022 09:30

Fecha Copia: 19/04/2022 09:38

Código seguro de verificación(CSV): f8aad231c6b3c5c1ba51db49ada3052618b78180  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

4.- Suplemento de créditos en la aplicación 09/3341/22799 "Otros trabajos realizados por empresas y profesionales", del programa de Coordinación de políticas culturales por importe de 34.293 € para la elaboración del proyecto Incubadora Valladolid City of Film, con posibilidad de financiación europea.

Suplemento de créditos en la aplicación 09/3341/625 "Inversión nueva en mobiliario y enseres", del programa de Coordinación de políticas culturales por importe de 100.000 € para el equipamiento del Centro Marcelina Ponceña.

Suplemento de créditos en la aplicación 09/4321/44902 "Aportación corriente a la Sociedad Mixta de Turismo", del programa de Turismo por importe de 500.000 € para hacer frente a nuevas necesidades no contempladas en el presupuesto inicialmente aprobado.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

5.- Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/610 "Inversiones en terrenos", del programa de Parques y jardines por importe de 810.948,80 €, para acometer las siguientes inversiones:

- Mejora del entorno del huerto ajardinado Rondilla. Importe: 71.520 €
- Colocación de juegos en la Campiña del Carmen. Importe: 85.000 €
- Mejoras en Calle Patio Marqués de Santillana. Importe: 161.700 €
- Ejecuciones Obra Civil". Importe: 300.000 €
- Redacciones Proyectos incluidos para cofinanciación PRTR. Importe: 192.728,80 €

Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/619 "Inversiones de reposición en infraestructuras", del programa de Parques y jardines por importe de 533.890,63 € para acometer las siguientes inversiones:

- Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente de la plaza Zorrilla. Importe: 320.000 €
- Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente Azul. Importe: 180.000 €
- Colocación Jardineras en entorno Condesa EYLO. Importe: 33.890,63 €

Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje", del programa de Parques y jardines por importe de 35.000 € para la adquisición de pequeña maquinaria de jardinería.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.



6.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1621/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje", del programa de Recogida de residuos por importe de 253.163 € para la adquisición de contenedores, papeleras y tapas de contenedor.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1621/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones, del programa de Recogida de residuos por importe de 11.294 € para la instalación de una caseta en el lavadero de camiones.

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1631/22700 "Trabajos de limpieza y aseo realizados por empresas y profesionales", del programa de Limpieza viaria por importe de 50.000 € para la retirada y gestión de residuos de escombreras.

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1321/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", del programa de Policía municipal por importe de 19.450.32 € para la obra en la Jefatura de Policía (1ª Fase).

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1361/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", del programa de Servicio de extinción de incendios por importe de 40.000 € para la reparación del torreón del parque central de bomberos.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/3111/634 "Inversión de reposición de vehículos", del programa de protección de la Salud pública, por importe de 15.000 € para la adecuación de vehículos para el transporte de animales.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

7.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 01/9206/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje", del programa del Archivo municipal, por importe de 6.000 € para la adquisición de equipamiento.

Esta modificación se financia con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

8.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 03/3411/750 "Transferencia de capital a la Comunidad Autónoma", del programa de Promoción y fomento del deporte, por importe de 100.000 € para la aportación al convenio que en la actualidad se está tramitando con la Junta de Castilla y León al objeto de construir un polideportivo en el colegio Miguel Delibes.

Esta modificación se financia con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.



9.- Suplemento de crédito en la aplicación 05/4314/467 "Aportaciones a consorcios" del programa de Actuaciones en materia de comercio minorista, por importe de 343.250 €, para incrementar la aportación al Consorcio Institución Ferial de Castilla y León.

Suplemento de créditos en la aplicación presupuestaria 0550/4312/22799 "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales" del programa de Mercados, por importe de 140.130 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Suplemento de créditos en la aplicación presupuestaria 0550/4312/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones" del programa de Mercados, por importe de 23.950 €, para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 0550/4312/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones y utillaje" del programa de Mercados, por importe de 11.450 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 0550/4312/6263 "Inversión nueva en equipos para procesos de información" del programa de Mercados, por importe de 20.200 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 05/4331/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones" del programa de Desarrollo empresarial, por importe de 290.000 € para adecuación del edificio construido en la parcela del HUB de Innovación.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021

10.- Suplemento de crédito en la partida 04/0111/913 "Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público" del programa de la Deuda pública, por importe de 1.961.548,13 €, para amortizar anticipadamente los saldos no afectados a inversiones del préstamo formalizado en 2021.

Esta modificación se financia con el remanente de tesorería para gastos con financiación afectada obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

11.- Suplemento de crédito en la aplicación 0850/4411/74901 "Transferencias de capital a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local" del programa de Transporte colectivo urbano de viajeros, por importe de 2.132.130,25 €, para ampliar la aportación de capital a AUVASA al objeto de cofinanciar PRTR a ejecutar por AUVASA con el siguiente detalle:



- Proyecto de implantación del sistema público de alquiler de bicicletas:

Sistema de bicicletas, puntos de anclaje, estaciones, sistemas TIC y software de gestión.	822.509,76 €
Adecuación nave SBP para talleres, equipamiento y utillería.	158.921,27 €

- Proyecto de instalación y puesta en marcha del servicio de aparcamientos seguros para bicicletas:

10 aparcamientos seguros de diferentes módulos	149.052,40 €
--	--------------

- Proyecto Ciudades Conectadas:

Dirección del proyecto	9.747,78 €
Diseño plataforma de movilidad	26.319,00 €
Ticketing y iSAE	158.750,00 €
Desarrollo transporte a la demanda	1.501,04 €

- Proyecto de nuevo centro de control, gestión integral de la movilidad sostenible en el transporte público:

Centro destinado a sala de control de movilidad, oficinas y zonas de servicio.	805.329,00 €
--	--------------

Suplemento de crédito en la aplicación 08/4411/74901 "Transferencias de capital a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local" del programa de Transporte colectivo urbano de viajeros, por importe de 10.110.745,75 €, para ampliar la aportación de capital a AUVASA para lleva a cabo las siguientes inversiones no previstas en el presupuesto:

11 autobuses articulados 100% eléctricos acabados tranviarios	8.635.000,00 €
Adquisición nave SBP para talleres, equipamiento y utillería	656.692,75 €
11 puntos de recarga para autobuses eléctrico	330.000,00 €
Adecuación cocheras para carga vehículos eléctricos	489.053,00 €

Suplemento de crédito en la aplicación 08/1532/619 "Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general" del programa de Pavimentación de vías públicas, por importe de 300.000 €, para la reurbanización de las calles Sementera, Mieses y Trilla

Suplemento de crédito en la aplicación 08/1651/619 "Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general" del programa de Alumbrado público, por importe de 52.000 €, para adquisición de material y renovación de alumbrado.



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



Suplemento de crédito en la aplicación 08/1301/22706 “Estudios y trabajos técnicos” del programa de la Dirección del área de Movilidad, por importe de 100.000 €, para la realización de estudios no previstos en la aprobación inicial del presupuesto.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021

12.- Suplemento de crédito en la aplicación 02/1501/600 “Inversiones en terrenos” del programa de Dirección del área de urbanismo, por importe de 1.917.500 €, para la adquisición de una parcela en Avda. de Burgos.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/619 “Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general” del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 568.287,09 € para finalizar obras en infraestructuras iniciadas en 2020.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/609 “Inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general” del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 1.207.654,94 € para acometer obras en infraestructuras no previstas en el presupuesto inicialmente aprobado.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/641 “Gastos en aplicaciones informáticas” del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 40.000 € para la adquisición de licencias de AUTOCAD.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/632 “Inversiones de reposición en edificios y otras construcciones” del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 638.000 € para llevar a cabo obras en la Casa Consistorial y San Benito.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/623 “Inversión nueva en maquinaria, instalaciones y utillaje” del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 25.000 € para la adquisición de GPS para topógrafos.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/624 “Inversión nueva en elementos de transporte” del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 40.000 € para la adquisición de un furgón.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021

Valladolid, 19 de abril de 2022

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 19/04/2022 09:30

Fecha Copia: 19/04/2022 09:38

Código seguro de verificación(CSV): f8aad231c6b3c5c1ba51db49ada3052618b78180  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN  
PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA**

**ASUNTO:** Propuesta de modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito entre aplicaciones del programa 132.1 Policía Municipal, en concreto de la aplicación 11.1321.226.99 "Otros Gastos diversos" a la aplicación 11.1321.489.99 de "Otras transferencias a familias e Instituciones sin fin de lucro".

**Memoria:** La propuesta de modificación que se solicita supone una reasignación de los créditos presupuestarios disponibles entre conceptos económicos del capítulo 2 de GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS del Programa 1321 de "Policía Municipal" que han de pasar al capítulo 4 de TRANSFERENCIAS CORRIENTES del Programa 132.1 "Policía Municipal".

En concreto se propone transferir 2.667,00 euros del concepto 226.99 "Otros Gastos diversos", con crédito previsiblemente sobrante y aplicarlo a la necesidad de impulsar la participación de Agentes de la Policía Municipal en representación del Ayuntamiento de Valladolid en las Olimpiadas ROTTERDAM 2022, WORLD POLICE AND FIRE GAMES.

La transferencia se habrá de realizar al concepto 489.99 de "Otras transferencias a familias e instituciones sin fin de lucro" para atender estas necesidades sobrevenidas.

La modificación propuesta no perjudica la correcta ejecución del Programa 1321, debiendo abrirse la partida 11/1321/489.99 del mismo programa.

**Modificación Propuesta:** TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (ARTÍCULOS 9 Y 12 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2021).

**Órgano de Aprobación:** DECRETO DE ALCALDÍA.

**Resumen numérico:**

Aplicaciones a incrementar	IMPORTE (EUROS)	APLICACIONES A MINORAR	IMPORTE (EUROS)
11.132.1.489.99	+ 2.667,00	11.132.1.226.99	- 2.667,00
<b>TOTAL</b>	<b>+ 2.667,00</b>		<b>- 2.667,00</b>

Valladolid, 30 de marzo de 2021

**EL GESTOR DEL PROGRAMA**

Juan Antonio Zurro Galván

**CONFORME**  
**EL DIRECTOR DEL ÁREA**

Carlos Marcos Sánchez

**CONFORME**  
**EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA**  
Decreto nº 2418/2021, de 15.03.2021

Alberto Palomino Echegoyen

**GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JUAN ANTONIO  
ZURRO GALVAN  
Fecha Firma: 31/03/2022 08:59

CARLOS  
MARCOS SÁNCHEZ  
Fecha Firma: 31/03/2022 09:05

ALBERTO  
PALOMINO ECHEGOYEN  
Fecha Firma: 31/03/2022 11:23

Fecha Copia: 31/03/2022 11:26

Código seguro de verificación(CSV): 0075a7354a1870eccc01cba033fae500f6fa5ff3  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## OTROS DATOS

Código para validación: Y7DN5-JUZ0J-7WFXF

Página 1 de 1

## FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Juan Antonio Zurro Galván, Gestor Programa 1321 C.G 13, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 31/03/2022 09:10

2.- Alberto Palomino Echegoyen, CONCEJAL DELEGADO SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 31/03/2022 11:24

3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 05/04/2022 12:24

## ESTADO

**FIRMADO**

05/04/2022 12:24

## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**  
Signo **0**CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:  
Nº. Decreto :  
Fecha aprob:  
Aplicaciones: **1**  
Oficina  
Ejercicio: **2022**

Presupuesto

2022

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	1321	22699	22022003150	2.667,00	
<b>Otros gastos diversos</b>					

Importe

**DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS.**

Importe EUROS

**2.667,00**

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

13

1321 POLICIA MUNICIPAL

Texto libre

**CANTIDAD A TRANSFERIR A LA PARTIDA 11/1321/489.99**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920220005802**

Operación

Fecha **31/03/2022**

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Salud Pública y  
Seguridad Ciudadana  
Servicio de Extinción de Incendios,  
Salvamento y Protección Civil



### Directora del Departamento Gestión Presupuestaria y Financiera

**ASUNTO:** Propuesta de modificación presupuestaria mediante transferencia de crédito entre aplicaciones del programa 136.1 Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, en concreto de la aplicación 11.1361.226.99 "Otros Gastos diversos" a la aplicación 11.1361.489.99 de "Otras transferencias a familias e Instituciones sin fin de lucro".

**Memoria:** La propuesta de modificación que se solicita supone una reasignación de los créditos presupuestarios disponibles entre conceptos económicos del capítulo 2 de GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS del Programa 1361 de "Extinción de Incendios y Salvamento" que han de pasar al capítulo 4 de TRANSFERENCIAS CORRIENTES del Programa 136.1 "Extinción de Incendios y Salvamento". En concreto se propone transferir 5.333,00 euros del concepto 226.99 "Otros Gastos diversos", con crédito previsiblemente sobrante y aplicarlo a la necesidad de impulsar la participación de efectivos del SEIS y PC en representación del Ayuntamiento de Valladolid en las Olimpiadas ROTTERDAM 2022, WORLD POLICE AND FIRE GAMES. La transferencia se habrá de realizar al concepto 489.99 de "Otras transferencias a familias e instituciones sin fin de lucro" para atender estas necesidades sobrevenidas. La modificación propuesta no perjudica la correcta ejecución del Programa 1361, debiendo abrirse la partida 11/1361/489.99 del mismo programa.

**Modificación Propuesta:** TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (ARTÍCULOS 9 Y 12 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2022).

**Órgano de Aprobación:** DECRETO DE ALCALDÍA.

Aplicación presupuestaria	Importe modificación
11.1361.226.99	-5.333€
11.1361.489.99	5.333€
<b>TOTAL</b>	<b>0€</b>

En Valladolid, a 31 de marzo de 2022

Javier Reinoso Relea  
Director del S.E.I.S. y P.C.

Vº Bº

Conforme

Carlos Marcos Sánchez  
Director del Área S.P.S.C.

Alberto Palomino Echegoyen  
Concejal Delegado S.P.S.C

1

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JAVIER  
REINOSO RELEA  
Fecha Firma: 31/03/2022 12:07

CARLOS  
MARCOS SÁNCHEZ  
Fecha Firma: 31/03/2022 13:17

ALBERTO  
PALOMINO ECHEGOYEN  
Fecha Firma: 31/03/2022 13:51

Fecha Copia: 31/03/2022 14:40

Código seguro de verificación(CSV): 5acdbbd5cb7fb3bbb1115e92008c2d0feee84b5  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



## Ayuntamiento de Valladolid

## OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**  
Signo **0**CONTABILIDAD DEL  
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA  
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:  
 Nº. Decreto :  
 Fecha aprob:  
 Aplicaciones: **1**  
 Oficina  
 Ejercicio: **2022**

Presupuesto

**2022**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
<b>11</b>	<b>1361</b>	<b>22699</b>	<b>22022003169</b>	<b>5.333,00</b>	
<b>Otros gastos diversos</b>					

Importe

**CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS.**

Importe EUROS

**5.333,00**

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

**14****1361 PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS**

Texto libre

**CANTIDAD A TRANSFERIR A LA PARTIDA 11/1361/489.99; SEISYPC**

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920220005860**

Operación

Fecha **01/04/2022**



**DIRECTORA DE LA OFICINA  
PRESUPUESTARIA**

**MEMORIA Y SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÁREA 06 –  
EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD.**

Remitida a la Oficina Presupuestaria por registro, con fecha 14 de marzo, solicitud de incorporación de remanente de Tesorería al presupuesto del Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad, solicitamos incluir nuevas necesidades apreciadas desde el Centro de Bibliotecas Municipales, en el que se hace preciso acometer las siguientes inversiones:

- ✓ Inversión por reposición de mobiliario en varias bibliotecas, entre ellas, la biblioteca de Campo Grande, con apertura desde mayo a septiembre. Antes de la apertura de la misma se necesita contar con nuevo mobiliario, dado el deterioro del actual por importe de 18.150,00 €
- ✓ Inversión nueva: 3 desmagnetizadores (antirrobos de libros y DVDs) por importe de 1.200,00 €

Igualmente se hace preciso incrementar en el programa de Escuelas Infantiles el importe solicitado para la reposición de calderas por la urgente necesidad de cambiar la caldera de geotermia en la guardería Trastes del polígono San Cristobal. Este suministro e instalación está presupuestado en unos 40.000,00 €.

La necesidad final y total de crédito para el Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad (teniendo en cuenta esta solicitud y la presentada con fecha 14 de marzo) quedaría como sigue:

	<b>Presupuesto</b>
Suministro e instalación calderas en varios colegios	238.500,00 €
Suministro e instalación calderas en escuelas infantiles	151.500,00 €
Bomba de calefacción y refrigeración del Espacio Joven Sur	23.000,00 €
Reposición mobiliario en bibliotecas	18.150,00 €
Inversión nueva en desmagnetizadores para bibliotecas	1.200,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>432.350,00 €</b>

Por todo ello, la solicitud final de incorporación de remanentes de Tesorería al presupuesto del Área de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad queda resumida en la forma siguiente:

<b>Programa presupuestario</b>	<b>Aplicación presupuestaria</b>	<b>Tipo de modificación</b>	<b>Créditos a incorporar</b>
3232	06 3232 633	Crédito extraordinario	238.500,00 €
3231	06 3231 633	Suplemento de crédito	151.500,00 €
2314	06 2314 633	Crédito extraordinario	23.000,00 €
3321	06 3321 635	Crédito extraordinario	18.150,00 €
3321	06 3321 623	Crédito extraordinario	1.200,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>432.350,00 €</b>

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA LUISA  
VERA MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 18/03/2022 14:06

MONICA  
MARTÍN OLALLA  
Fecha Firma: 18/03/2022 14:08

MARIA VICTORIA  
SOTO OLMEDO  
Fecha Firma: 21/03/2022 09:40

Fecha Copia: 21/03/2022 11:35



Valladolid, a 18 de marzo de 2022

**LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE  
EDUCACIÓN**  
M<sup>a</sup> Luisa Vera Martínez

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,  
INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**  
Mónica Martín Olalla

Conforme,

**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DE  
EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**  
M<sup>a</sup> Victoria Soto Olmedo

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA LUISA  
VERA MARTÍNEZ  
Fecha Firma: 18/03/2022 14:06

MONICA  
MARTÍN OLALLA  
Fecha Firma: 18/03/2022 14:08

MARIA VICTORIA  
SOTO OLMEDO  
Fecha Firma: 21/03/2022 09:40

Fecha Copia: 21/03/2022 11:35

Código seguro de verificación(CSV): 0d8af6d2a8b1f4b76788023ea62b0bfbd75352b  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

## Re: Aclaraciones suplementos y créditos extraordinarios

Maria Luisa Vera Martinez

**Enviado:** lunes, 28 de marzo de 2022 13:13

**Para:** Oscar Rabanillo Herrero; Monica Martin Olalla; Nuria Torbado de Castro

**CC:** Nuria Herrero Quiros

Buenos días, paso a responder tus preguntas

- Calderas en colegios (238.000 €): ¿se precisa tener proyecto elaborado para su licitación? **Ya disponemos de Pliego técnico necesario para la licitación prácticamente terminado, si bien con las últimas necesidades ha sido necesario introducir una caldera más con lo cual están rematando dicho Pliego técnico y antes del 18 de abril lo tendremos ya finalizado.**
- ¿O se puede comenzar su licitación cuando se tenga el crédito disponible? **La licitación se comenzará cuando se tenga el crédito disponible y por tanto se pueda hacer el RC necesario para iniciar la licitación**
- ¿Se garantiza su instalación antes del 31 de diciembre? **Sí, si se inicia la licitación en abril/mayo, las calderas pueden quedar instaladas en el mes de octubre, antes del encendido de las calefacciones, o sino fuera posible en diciembre, durante las vacaciones de Navidad.**
- Calderas en escuelas infantiles (151.500 €): existe crédito disponible en el vinculante de la aplicación ¿por qué no se puede utilizar ese crédito? **ese crédito está destinado específicamente al traslado y acondicionamiento de la escuela infantil Fantasía en el actual edificio de educación infantil del colegio Giner de los Ríos (presupuestado en 148.672 €), y los otros 50.000 euros restantes están previstas para obras a realizar en las diez escuelas infantiles como por ejemplo arreglo carpinterías escuela infantil La Cometa, arreglo goteras, y cualquiera otra necesidad que pueda surgir a lo largo del año. El vinculante de colegios restantes está ya comprometido para ejecutar obras en diversos colegios (cubierta Miguel Hernández, solera Gonzalo de Berceo, etc).**
- En cuanto a las peticiones de la bomba de calefacción y el mobiliario en bibliotecas, ¿se garantiza así mismo su ejecución antes del 31 de diciembre? **el mobiliario de bibliotecas se garantiza su ejecución antes del 31 de diciembre, pues se tramitará un contrato menor y una vez adjudicado se puede proceder al suministro del mobiliario. Respecto a la bomba de calefacción no es una petición del Servicio de Educación, sino del Servicio de Igualdad, Infancia y Juventud, y consultado con ellos nos aseguran que sí se ejecutará antes del 31 de diciembre**

Espero que queden aclaradas las dudas

Saludos: Marisa

*M<sup>a</sup> Luisa Vera Martínez*

Directora del Servicio de Educación  
Concejalía de Educación, Infancia e Igualdad  
Ayuntamiento de Valladolid  
983426465  
[mlvera@ava.es](mailto:mlvera@ava.es)

---

**De:** Oscar Rabanillo Herrero

**Enviado:** lunes, 28 de marzo de 2022 12:23

**Para:** Maria Luisa Vera Martinez; Monica Martin Olalla

**CC:** Nuria Herrero Quiros

**Asunto:** Aclaraciones suplementos y créditos extraordinarios

Buenos días,

De cara a la próxima reunión del equipo de gobierno, se precisa una serie de aclaraciones sobre las peticiones cursadas de suplementos de crédito y créditos extraordinarios:

- Calderas en colegios (238.000 €): ¿se precisa tener proyecto elaborado para su licitación? ¿O se puede comenzar su licitación cuando se tenga el crédito disponible? ¿Se garantiza su instalación antes del 31 de diciembre?
- Calderas en escuelas infantiles (151.500 €): existe crédito disponible en el vinculante de la aplicación ¿por qué no se puede utilizar ese crédito?



- En cuanto a las peticiones de la bomba de calefacción y el mobiliario en bibliotecas, ¿se garantiza así mismo su ejecución antes del 31 de diciembre?

Muchas gracias.  
Saludos,

Óscar Rabanillo Herrero  
Subdirector de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
[orabanillo@ava.es](mailto:orabanillo@ava.es)  
Ex. 7209



**DIRECCIÓN DE ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS**

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR INCORPORACIÓN DE  
REMANENTES DE TESORERÍA**

De acuerdo con las bases 9 y 10 de ejecución del presupuesto para 2022, se propone una modificación presupuestaria por suplementos de crédito financiados con el remanente de tesorería para gastos generales obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021, para determinados gastos del área que es preciso realizar en el año 2022, que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, y para los cuales, el crédito que figura en las partidas presupuestarias es insuficiente para ampliar o mantener la actividad, siendo la solicitud de suplementos de crédito la siguiente:

**INCREMENTO SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS**

<b><u>Aplicación</u></b>	<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
09/334.1/227.99	Proyecto Incubadora Valladolid City of film (parte posible a cofinanciar en proyecto subvención ICAA Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia)	34.293 €
09/334.1/625	Equipamiento Marcelina Poncela	100.000 €
09/334.1/632	Adecuación espacio centro Rosa Chacel	100.000 €
09/432.1/449.02	Subvención nominativa corriente a Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid	500.000 €
<b>Total</b>		<b>734.293 €</b>



**FINANCIACIÓN**

<b><u>Concepto</u></b>	<b><u>Descripción</u></b>	<b><u>Importe</u></b>
870.00	Remanente de tesorería para gastos generales	734.293 €
<b>Total</b>		<b>734.293 €</b>

**Se adjunta la memoria explicativa de la solicitud realizada a la presente solicitud**

Valladolid, 8 de marzo de 2022  
EL GESTOR DEL PROGRAMA,

PEREZ VEGA CARLOS - DNI 12371353K  
Firmado digitalmente por PEREZ VEGA CARLOS - DNI 12371353K  
Fecha: 2022.03.09 10:55:59 +01'00'

Carlos Pérez Vega (firmado digitalmente)

CONFORME:  
LA DIRECTORA DEL ÁREA,

MELLADO FRAILE ANA ISABEL - DNI 12381918Y  
Firmado digitalmente por MELLADO FRAILE ANA ISABEL - DNI 12381918Y  
Fecha: 2022.03.09 12:26:45 +01'00'

Ana I. Mellado Fraile  
(firmado digitalmente)

Vº Bº  
LA CONCEJALA DELEGADA GRAL. DE  
CULTURA Y TURISMO,

Firmado por ANA Mª REDONDO GARCÍA el día 09/03/2022 con un certificado emitido por AC Sector Público

Ana María C. Redondo García  
(firmado digitalmente)



## **MEMORIA EXPLICATIVA**

### **1.- Proyecto Incubadora Valladolid City of film (proyecto solicitado en convocatoria de subvenciones dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia).**

Se ha publicado una convocatoria de subvenciones por parte del ICAA para laboratorios e incubadoras de creación y desarrollo de proyectos audiovisuales a desarrollar en el 2022 y 2023 a la cual se ha presentado solicitud de subvención con fecha 8 de marzo de 2022, por parte del área de Cultura y Turismo, para el proyecto Valladolid Film Lab.

El importe del proyecto para los dos años es de 218.507 € más IVA, financiando como máximo 150.000 € y dando financiación en función de la puntuación obtenida, con lo cual hay una parte que tiene que cofinanciar el Ayuntamiento de Valladolid. Se ha solicitado una ayuda de 154.007 €, siendo lo mínimo que pueden dar en el caso de que nos concedan la subvención y que se obtenga una puntuación dentro del primer tramo, del 80% de esa cuantía solicitada, es decir, el importe de 123.205,60 € para los dos años/61.602,80 € cada año.

Para el año 2022, por tanto, considerando el coste total del proyecto: 125.896,73 €, y la parte mínima que pueden financiar: 61.602,80 €, la parte a cofinanciar por el Ayuntamiento es de 64.293,73 €. Para asumir la parte correspondiente a premios/subvenciones por importe de 30.000 € existe crédito suficiente en el capítulo 4 del programa 334.1 del Presupuesto de 2022, siendo solo preciso solicitar remanentes de Tesorería por el importe de 34.293 euros, en el capítulo 2. En el caso de que no se concediera la subvención, el importe se destinará al desarrollo de este proyecto, aunque en un formato más pequeño, para continuar y mejorar el proyecto que en años anteriores se ha desarrollado por el área, correspondiente a la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de cortometrajes Seminci Factory, convocatoria a la que se añadirá la realización de residencias presenciales y on line.

*Por lo tanto, se justifica la urgencia para esta petición en la disposición del crédito y la insuficiencia en el Presupuesto de 2022 para hacer frente a la misma.*

### **2.- Equipamiento Marcelina Poncela**

Con fecha 15 de octubre de 2021 se inició la obra de Adecuación del espacio de Marcelina Poncela como centro de restauración y almacenamiento del Patrimonio mueble del Ayuntamiento de Valladolid. La obra tiene un plazo de ejecución de 9 meses con lo cual la fecha de finalización prevista es el 15 de julio de 2022. Para la apertura y utilización del espacio, es preciso realizar la correspondiente inversión en el equipamiento necesario para que pueda ser destinado al fin propuesto.

El proyecto de equipamiento realizado por el arquitecto redactor del proyecto de obra, firmado el 1 de mayo de 2019, alcanza el importe de 199.893,84 €. La cantidad que está



recogida en el Presupuesto de 2022 en la partida 09/334.1/625, es de 100.000 €, por lo que es preciso incorporar remanentes por la diferencia.

*Por lo tanto, se justifica la urgencia para esta petición en la disposición del crédito y la insuficiencia en el Presupuesto de 2022 para hacer frente a la misma.*

### **3.- Adecuación espacio Colegio Rosa Chacel**

El centro Rosa Chacel, destinado anteriormente a colegio público, fue desafectado y adscrito al área de Cultura y Turismo para dedicarlo a espacio de estudios musicales. Por parte del área de Planeamiento urbanístico se realizó unas mejoras en una de las salas, mejoras que no son suficientes para que cumpla su fin, necesitando realizar una adecuación del espacio, en cuanto a sistema de climatización, contar con baño adaptado, así como revisión de instalaciones y aislamiento de las salas.

En el presupuesto de 2022 se ha procedido a incorporar remanentes de crédito por la parte del proyecto financiado en 2021 con una operación de préstamo, por 9.500 € en el proyecto 2021/4/334.1/4, que irá destinada a sufragar la redacción del proyecto de obra.

Dicha cuantía es insuficiente para poder iniciar el contrato de la obra correspondiente, siendo necesario incorporar Remanentes de Tesorería por importe de 100.000 €, y continuar ejecutando el resto de la obra en el año 2023.

*Por lo tanto, se justifica la urgencia para esta petición en la disposición del crédito y la insuficiencia en el Presupuesto de 2022 para hacer frente a la misma.*

### **4.- Incremento aportación Subvención nominativa corriente a Sociedad Mixta**

Las Administraciones tienen que tomar medidas para reactivar la economía mediante el apoyo a los distintos sectores, tras la crisis económica generada por la pandemia del Covid-19. El Turismo resulta una pieza esencial para la recuperación económica y social, por lo que la Sociedad Mixta a lo largo del año 2022 va a realizar determinados proyectos, con el objeto de atraer visitantes para dirigir el turismo hacia Valladolid. Por otro lado, la Sociedad Mixta está desarrollando el segundo año del Plan Estratégico de Turismo 2021-2023, va a desarrollar el Plan de Sostenibilidad Turística y además forma parte de determinadas redes, como la Red de Destinos Turísticos Inteligentes, que supone la posible financiación de proyectos, pero también la necesidad de acometer determinadas actuaciones de mejora. Por parte de la Sociedad de Turismo, considerando el importe de gastos que suponen estos proyectos y la previsión de ingresos para el año 2022, estiman que pueden llegar a obtener un déficit, para paliar el cual, es preciso la ampliación de los ingresos. La mayor fuente de financiación de la Sociedad Mixta, a pesar de obtener también otros ingresos, es la subvención que año a año concede el Ayuntamiento de Valladolid. Se considera fundamental que la Sociedad Mixta desarrolle actuaciones de mejora y promoción del turismo, que permita reactivar



la economía de la ciudad, por lo cual resulta necesario el incremento de la subvención municipal para este año, en el importe de 500.000 €.

*Por lo tanto, se justifica la urgencia para esta petición en la disposición del crédito y la insuficiencia en el Presupuesto de 2022 para hacer frente a la misma.*



**JUSTIFICACIÓN PETICIÓN SUPLEMENTOS DE CRÉDITO CON CARGO A REMANENTES  
DE TESORERÍA DEL 2021**

**1.- PETICIÓN PROYECTO INCUBADORA VALLADOLID CITY OF FILM (PARTE COFINANCIACIÓN PROYECTO SUBVENCIÓN ICAA PLAN RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA)**

Se ha solicitado un suplemento de crédito en la aplicación 09/334.1/227.99 por importe de 34.293 €.

La justificación para la solicitud de dicho importe es la siguiente:

Disponibilidad vinculante 22 del programa 334.1 a fecha 29 de marzo: 124.461 €

Gastos pendientes de realizar hasta final de año:

Espacio Galerías Valladolid (Mantenimiento integral de las instalaciones, contrato que se está renovando; mantenimiento wifi; limpieza espacio; servicio celaduría; elementos comunicación e imagen)	27.000 €
Gastos pendientes estimados Feria Libro (cartel, wifi, RDSI, otros gastos)	14.000 €
Actividades Libro y Literatura (Publicaciones, homenaje personajes, etc.)	16.000 €
Actividades Red Unesco Ciudades Creativas (pago cuota asociación; actividades celebración Día Ciudades Creativas en Seminci; actividades de participación en eventos del resto de ciudades creativas; coordinación de proyectos)	16.000 €
Limpieza y desbroce Rosa Chacel	7.000 €
Mantenimiento Cúpula.- Se está renovando el contrato de mantenimiento integral de instalaciones	7.000 €
Mantenimiento Comunicación 2.0.- La parte de la prórroga del contrato para este año	9.800 €
Actividades puesta en valor Convento San Francisco, previstas las actividades para mayo de este año	14.000 €
Contrato restauración Patrimonio y otras actividades relacionadas	6.000 €
Publicaciones en revistas especializadas culturales (atticus, archiletras)	7.000 €
<b>Total gasto pendiente a realizar hasta 31 de diciembre</b>	<b>123.800 €</b>

Para asumir la parte que tenemos que cofinanciar es preciso suplementar la partida en el importe de 34.293 €- Esta cantidad se justifica adecuadamente en la solicitud de los remanentes presentada a la Oficina Presupuestaria. Como se indica en dicha solicitud, el importe a cofinanciar por el Ayuntamiento de Valladolid es superior, pero se solicita exclusivamente la cantidad de la cual no se dispone en el presupuesto 334.1 en el capítulo 2, no solicitando en esta petición el importe restante a aportar por el Ayuntamiento, correspondiente a la Convocatoria para la selección de cortometrajes y largometrajes, por tener crédito suficiente en el Capítulo 4.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ANA ISABEL  
MELLADO FRAILE  
Fecha Firma: 29/03/2022 15:56

Fecha Copia: 29/03/2022 15:57

Código seguro de verificación(CSV): 2ba2a3618ea444a812be0e6e38d4108af7322c7c  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



## **2.- PETICIÓN EQUIPAMIENTO MARCELINA PONCELA**

Se ha solicitado suplemento de crédito por importe de 100.000 € en la aplicación 09/334.1/625.

La obra de Marcelina Poncela tiene un plazo de ejecución de 9 meses. El acta de comprobación de replanteo se firmó con fecha 15 de octubre de 2021, con lo que la fecha prevista de finalización de la obra es el 15 de julio de 2022, siendo preciso para proceder a inaugurar el espacio y comenzar su utilización para el fin previsto, proceder al equipamiento del espacio, contando además con los plazos de tramitación del expediente de contratación del suministro, así como el plazo de entrega del mismo.

De acuerdo con el proyecto de equipamiento elaborado por el Arquitecto redactor del proyecto de obra, el importe del suministro de equipamiento IVA incluido, es de 199.893,84 €. Para iniciar la tramitación del expediente de contratación del suministro de equipamiento es preciso la existencia de crédito adecuado y suficiente. El crédito de la aplicación 09/334.1/625 para este proyecto es de 100.000 €, por lo que es preciso suplementar la diferencia.

## **3.- ADECUACIÓN ESPACIO ROSA CHACEL**

Se ha presentado petición por 100.000 € en la aplicación 09/334.1/632.

En estos momentos contamos con una memoria técnica con una valoración de actuaciones, así como un informe de una empresa de ingeniería con las deficiencias del espacio. Por otro lado, se ha solicitado ofertas a distintos arquitectos para adjudicar la Redacción del Proyecto de obra.

La restauración del espacio es por un importe estimado superior, pero se ha solicitado la cantidad de 100.000 € correspondiente al inicio de la obra.

## **4.- PETICIÓN DE AMPLIACIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA A SOCIEDAD MIXTA TURISMO**

Se ha presentado solicitud de suplemento de crédito por 500.000 € en la aplicación 09/334.1/449.02.

Las necesidades de mayor financiación se deben a mayores compromisos como consecuencia de la reanudación de actividades que se potencian como apoyo a los distintos sectores económicos de la ciudad, con el objeto de promocionar la ciudad de Valladolid y atraer mayor número de visitantes, considerando los efectos negativos que la pandemia ha tenido tanto en el sector hotelero, hostelero como en las agencias de viajes y, en general en toda la economía.

Estos mayores compromisos son los siguientes:

- Aumento del contrato de iluminación y dinamización de la Navidad, al comprobarse que las actuaciones de años anteriores han supuesto mayor

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ANA ISABEL  
MELLADO FRAILE  
Fecha Firma: 29/03/2022 15:56

Fecha Copia: 29/03/2022 15:57

Código seguro de verificación(CSV): 2ba2a3618ea444a812be0e6e38d4108af7322c7c  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---





número de visitantes para la ciudad y que han repercutido de forma positiva en el comercio y establecimientos hosteleros de la ciudad.

- Aumento de la presencia de Valladolid en San Sebastián Gastronómica.
- Aumento del apoyo a proyectos de rodajes y audiovisuales a través de la Film Office de Valladolid, que supone una gran promoción de Valladolid.

Estos mayores compromisos suponen un incremento de gasto para la Sociedad Mixta, muy superior a 500.000 €, solicitando en este momento un aumento de la subvención nominativa a esta entidad.

Valladolid, 29 de marzo de 2022

La Directora del Área de Cultura y Turismo, Ana I. Mellado Fraile

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
ANA ISABEL  
MELLADO FRAILE  
Fecha Firma: 29/03/2022 15:56

Fecha Copia: 29/03/2022 15:57

Código seguro de verificación(CSV): 2ba2a3618ea444a812be0e6e38d4108af7322c7c  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



SRA DIRECTORA

OFICINA PRESUPUESTARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

**ASUNTO: SOLICITUD DE INCORPORACION DE REMANENTES DE CREDITOS**

A continuación se relacionan los proyectos del Área 07, para los que es precisa la incorporación de remanentes para la ejecución de inversiones en la anualidad 2022 y que carecen de consignación presupuestaria.

Se trata de proyectos que corresponden con cofinanciación de eventuales ayudas con cargo al PRTR, o bien que se solicitaron para su inclusión en la conformación del presupuesto 2022, o nuevas necesidades detectadas.

**PROGRAMA 1711**

CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
Redacciones Proyectos incluidos para cofinanciación PRTR	610	192.728,80
Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente de la plaza Zorrilla	619	320.000,00
Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente Azul	619	180.000,00
Mejora del entorno del huerto ajardinado Rondilla	610	71.520,00
Colocación de juegos en la Campiña del Carmen	610	85.000,00
Colocación de Jardineras en entorno Condesa EYLO	619	33.890,63
Mejoras en Calle Patio Marqués de Santillana	610	161.700,00
Ejecuciones Obra Civil	610	300.000,00
Adquisición de dos tractores de siega con descarga en altura	623	40.000,00
Camión cuba 8 Tm para riego y baldeo	624	140.000,00
Adquisición de un dumper con descarga en altura	623	25.000,00
Adquisición de cinco cortacéspedes profesionales tipo Honda HRH536	623	25.000,00
Adquisición pequeña maquinaria de jardinería (recorta setos, sopladores, motosierras, desbrozadoras, etc.	623	35.000,00
Vehículo eléctrico de caja abierta tipo Piaggio o similar	624	25.000,00
		1.634.839,43

Valladolid a 17 de marzo de 2022

Fdo: Teresa Redondo Arranz

Fdo: María Sánchez Esteban

Directora de Área de MA y DS

Concejala de MA y DS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
TERESA  
REDONDO ARRANZ  
Fecha Firma: 17/03/2022 11:47

MARIA  
SÁNCHEZ ESTEBAN  
Fecha Firma: 17/03/2022 12:42

Fecha Copia: 17/03/2022 12:44

Código seguro de verificación(CSV): f44e326e8745be37b5cf38385b9c7f6e8f7de5db  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## Re: Aclaraciones suplementos y créditos extraordinarios

Teresa Redondo Arranz

**Enviado:** miércoles, 30 de marzo de 2022 13:04  
**Para:** Oscar Rabanillo Herrero; Angel Asensio Paunero  
**CC:** Nuria Herrero Quiros; Maria Sanchez Esteban  
**Datos adjuntos:** CONCEPTO.docx (14 KB)

Buenos días:

Las peticiones de suplementos en las aplicaciones 610 y 619 lo son para nuevos proyectos, no incluidos en el anexo de inversiones. Por lo tanto, el crédito disponible en el vinculante resulta insuficiente.

Se adjunta relación con la priorización de las inversiones solicitadas. Para las 9 primeras existe acuerdo marco, por lo que no es necesaria licitación abierta, y su ejecución, salvo imprevistos, se realizará antes de que finalice el año.

Respecto de las restantes inversiones, la licitación se podría hacer en el plazo de dos meses desde la incorporación de los créditos y la total ejecución quedaría condicionada por las incidencias de la licitación, y el retraso en las entregas que son frecuentes en la situación actual.

Muchas gracias

Teresa Redondo Arranz  
Directora del Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Ayuntamiento de Valladolid  
TFN 983 426 215

---

**De:** Oscar Rabanillo Herrero  
**Enviado:** lunes, 28 de marzo de 2022 12:40  
**Para:** Teresa Redondo Arranz; Angel Asensio Paunero  
**CC:** Nuria Herrero Quiros  
**Asunto:** Aclaraciones suplementos y créditos extraordinarios

Buenos días,

De cara a la próxima reunión del equipo de gobierno, se precisa una serie de aclaraciones sobre las peticiones cursadas de suplementos de crédito y créditos extraordinarios:

- Peticiones de suplementos en las aplicaciones 610 y 619: existe crédito disponible en el vinculante de estas aplicaciones, ¿por qué no se pueden llevar a cabo con dicho crédito disponible?
- De no ser posible lo mencionado en el apartado anterior, habría que priorizar las peticiones que se han cursado (incluidas las de las aplicaciones 623 y 624 también), en función de la urgencia, la inmediatez de su licitación y el compromiso de que estén ejecutadas al 31 de diciembre.

Muchas gracias.

Saludos,

Óscar Rabanillo Herrero  
Subdirector de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
[orabanillo@ava.es](mailto:orabanillo@ava.es)  
Ex. 7209



NURIA HERRERO QUIRÓS  
DIRECTORA DE LA OFICINA  
PRESUPUESTARIA

**ASUNTO:** Incorporación de remanentes de tesorería y de créditos no afectados

Se solicita la incorporación como remanentes generales los siguientes al presupuesto 2022 para poder cumplir con los compromisos del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana durante el año en curso.

**Programa 1621 Recogida de Residuos**

Con el objeto de atender a las necesidades más básicas e inaplazables de reposición de estos elementos se solicita la incorporación de los siguientes remanentes:

Partida presupuestaria	Concepto	Presupuestos (€)
11.1621.623	50 contenedores de carga lateral 3200 litros para recogida de envases	51.425
11.1621.623	200 contenedores de 800 litros, morados, con boca de buzón, para eventos	35.090
11.1621.623	150 contenedores de 1100 litros sin tapa para plataformas soterradas	32.499
11.1621.623	820 papeleras de polietileno para reposición	68.462
11.1621.623	25 papeleras de fundición para reposición	18.907

Tras visita de la inspección de trabajo a las instalaciones del servicio de limpieza en el día 16 de marzo y, por solicitud del inspector, se ha incluido en la planificación preventiva del servicio la instalación de caseta de atemperación para el personal que desarrolla su labor en el lavadero de camiones. En la planificación preventiva se marca este año 2022, para la instalación de la misma. Por otra parte, en la misma inspección se exigió el montaje de un dispositivo de seguridad luminoso rotatorio en la zona de acceso a dicha instalación. Ambas actuaciones deben acometerse para cumplir con los requerimientos de las Inspección de Trabajo

Partida presupuestaria	Concepto	Presupuesto (€)
11.1621.632	Caseta atemperación zona lavadero de camiones	6.050
11.1621.632	Dispositivo rotatorio instalado en acceso	5.244

Tras la implantación de la recogida del contenedor amarillo ha sido posible la retirada de 74 contenedores de tapa amarilla de la ruta del barrio de la Victoria y de 93 contenedores de tapa verde de toda la ciudad. Estos elementos pueden reutilizarse en otras rutas con un cambio de tapa a otros colores (marrón y gris).

Partida presupuestaria	Concepto	Presupuesto (€)
11.1621.623	167 tapas de color marrón/ gris	46.780

**Total programa 11.1621.623: 217.677 €.**

[dspsc@ava.es](mailto:dspsc@ava.es)

Pº del Hospital Militar, 11 bis  
47007 Valladolid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
CARLOS  
MARCOS SÁNCHEZ  
Fecha Firma: 25/03/2022 12:37

ALBERTO  
PALOMINO ECHEGOYEN  
Fecha Firma: 25/03/2022 14:13

Fecha Copia: 25/03/2022 14:40

Código seguro de verificación(CSV): f6d79f102929c655fc02b99716df91b7707bc7a9  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



### Programa 1631 Limpieza Vial

Para poder acometer la limpieza de vertidos ilegales a través de empresas especializadas, de acuerdo al Plan de Limpieza de Escombreras que se ha puesto en marcha en 2021, se hace necesaria la disponibilidad de una partida de 50.000 € para contratar la retirada y gestión de dichos residuos, cuando los mismos no pueden ser retirados (debido a su volumen o su peligrosidad) con los medios del Servicio de Limpieza.

Partida presupuestaria	Concepto	Presupuesto (€)
11.1631.227	Limpieza escombreras	50.000

**Total programa 11.1631.227: 50.000 €**

### Programa 1321 de Policía Municipal

Procedente del ejercicio presupuestario 2019, con continuidad en 2020 y 2021, el Servicio de Policía Municipal tenía incluido un proyecto de inversión. Expediente SE-SPSC 011/2019

Partida Presupuestaria	Código de Proyecto		Operación	Referencia/ nº operación	Remanente a incorporar Saldo en D
11.1321.632	2020/4/1321/1	Obras Jefatura 1ª Fase	D	22019007677 920200020630	19.450,32

Este proyecto, enmarcado en IFS 2019, ha sufrido diversas vicisitudes, retrasos injustificados etc., que han supuesto un expediente de penalidades a la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS, S.L. con CIF. B-47689567.

En este momento ha sido firmado el acta de recepción de la obra y la empresa ha presentado certificación y factura correspondiente. Para poderlo pagar, al no haber podido incluirse en la petición de remanente de Inversiones (al constituir remanente de remanente), se solicita incorporar como remanente general.

**Total programa 11.1321.632: 19.450,32 €.**

### Programa 1361 Prevención y Extinción de Incendios

El torreón del parque central de bomberos, es una instalación que lleva en servicio desde los años 70, sin apenas intervención en la estructura, habiéndose detectado defectos estructurales graves que es preciso corregir, en concreto se debe sanear y consolidar su envolvente, dado que varios elementos de la misma se han desagregado y precipitado, con el consiguiente riesgo para el personal del Servicio. El proyecto y dirección facultativo ya están realizados y adjudicados, respectivamente, por lo que únicamente es preciso la incorporación de los créditos necesarios para llevar a cabo la obra, que importan un total de 40.000 € con cargo a la partida 11.1361.632

Partida presupuestaria	Concepto	Presupuesto (€)
11.1316.632	Obras torreón parque Central	40.000

**Total programa 11.1361.: 40.000 €.**

[dspsc@ava.es](mailto:dspsc@ava.es)

Pº del Hospital Militar, 11 bis  
47007 Valladolid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

CARLOS

MARCOS SÁNCHEZ

Fecha Firma: 25/03/2022 12:37

ALBERTO

PALOMINO ECHEGOYEN

Fecha Firma: 25/03/2022 14:13

Fecha Copia: 25/03/2022 14:40

Código seguro de verificación(CSV): f6d79f102929c655fc02b99716df91b7707bc7a9

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Programa 3111 Protección de la Salubridad Pública**

En 2021 se han recepcionado dos vehículos eléctricos para el traslado de animales vivos y muertos. Para poder realizar dicho servicio, los mismos requieren una adecuación, al tratarse de residuos SANDAC.

Partida presupuestaria	Concepto	Presupuesto (€)
11.3111.634	Adecuación vehículos	15.000

Total programa 11.3111.634.: **15.000 €.**

**CUADRO RESUMEN**

Partida presupuestaria	Concepto	Presupuestos (€)
11.1621.623	50 contenedores de carga lateral 3200 litros para recogida de envases	51.425
11.1621.623	200 contenedores de 800 litros, morados, con boca de buzón, para eventos	35.090
11.1621.623	150 contenedores de 1100 litros sin tapa para plataformas soterradas	32.499
11.1621.623	820 papeleras de polietileno para reposición	68.462
11.1621.623	25 papeleras de fundición para reposición	18.907
11.1621.632	Caseta atemperación zona lavadero de camiones	6.050
11.1621.632	Dispositivo rotatorio instalado en acceso	5.244
11.1621.623	167 tapas de color marrón/ gris	46.780
11.1631.227	Limpieza escombreras	50.000
11.1321.632	Obras Jefatura 1ª Fase	19.450,32
11.1316.632	Obras torreón parque Central	40.000
11.3111.634	Adecuación vehículos	15.000
<b>TOTAL</b>		<b>388.907,32</b>

Valladolid a 25 de marzo de 2022

EL DIRECTOR DEL ÁREA  
DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Carlos Marcos Sánchez

Vº Bº  
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL  
DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Alberto Palomino Echeгойen

[dspsc@ava.es](mailto:dspsc@ava.es)

Pº del Hospital Militar, 11 bis  
47007 Valladolid

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
CARLOS  
MARCOS SÁNCHEZ  
Fecha Firma: 25/03/2022 12:37

ALBERTO  
PALOMINO ECHEGOYEN  
Fecha Firma: 25/03/2022 14:13

Fecha Copia: 25/03/2022 14:40

Código seguro de verificación(CSV): f6d79f102929c655fc02b99716df91b7707bc7a9  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid  
Secretaría General  
Servicio de Archivo Municipal

**OFICINA PRESUPUESTARIA**

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS**

De acuerdo con las bases 9 y 10 de ejecución del presupuesto para 2022, se propone una modificación presupuestaria por créditos extraordinarios para determinados gastos del Servicio de Archivo Municipal que es preciso realizar en el año 2022, que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente y para los cuales no hay crédito en las partidas presupuestarias, siendo la solicitud de crédito extraordinario la siguiente:

**CRÉDITO EXTRAORDINARIO**

<b>Aplicación</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
01. 9206. 623	Adquisición de equipamiento de conservación y difusión para el Archivo Municipal	6000 €
<b>Total</b>		<b>6000 €</b>

**FINANCIACIÓN**

<b>Concepto</b>	<b>Descripción</b>	<b>Importe</b>
870.00	Remanente de tesorería para gastos generales	6000 €
<b>Total</b>		<b>6000 €</b>

**Se adjunta la memoria explicativa de la solicitud realizada**

Valladolid, 28 de marzo de 2022  
EL GESTOR DEL PROGRAMA,

Eduardo Pedruelo Martín (firmado digitalmente)

CONFORME:  
EL SECRETARIO GENERAL,

Vº Bº  
EL ALCALDE,

Valentín Merino Estrada  
(firmado digitalmente)

Óscar Puente Santiago  
(firmado digitalmente)

Santo Domingo de Guzmán, 8  
47003 Valladolid  
983 363870  
983 363869 (fax)  
correo: sam@ava.es

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
EDUARDO  
PEDRUELO MARTÍN  
Fecha Firma: 28/03/2022 10:53

VALENTIN  
MERINO ESTRADA  
Fecha Firma: 28/03/2022 13:57

OSCAR  
PUENTE SANTIAGO  
Fecha Firma: 28/03/2022 14:14

Fecha Copia: 31/03/2022 09:39

Código seguro de verificación(CSV): 7e288e2247fecc55e8ad613096822a4276ba70ad  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## **MEMORIA EXPLICATIVA**

### **Adquisición de equipamiento de conservación y difusión para el Archivo Municipal**

El Archivo Municipal es un servicio dependiente de la Secretaría General que tiene como fines principales contribuir al buen funcionamiento del gobierno y de la administración municipal, salvaguardar los derechos de los ciudadanos y preservar la memoria y la identidad colectiva de la ciudad de Valladolid y de los vallisoletanos.

En cumplimiento de esos fines, el trabajo del archivo municipal se organiza en torno a las tareas de recoger los documentos que producen el Ayuntamiento y otras personas físicas y jurídicas, públicas y privadas de la ciudad, proporcionarles tratamiento archivístico (organización, valoración y descripción), conservarlos y difundirlos. Para la adecuada realización de las tareas de conservación y difusión es necesario adquirir el siguiente equipamiento:

- Un equipo de succión de sobremesa, necesario para la realización de los procesos de restauración en seco de documentos y libros en soporte papel y pergamino (eliminación de adhesivos, cintas de celo, sellos, manchas).
- Un microscopio USB para la identificación de materiales y estado de las capas pictóricas y barnices de las pinturas y los documentos miniados.
- Un frigorífico para conservar en condiciones adecuadas la pulpa de papel y los materiales orgánicos que se utilizan en la restauración de documentos.
- Una mesa para el ordenador del laboratorio de restauración.
- Un monitor de TV de 80" con soporte con ruedas para las presentaciones, conferencias y actos públicos que tienen lugar en el Archivo Municipal.
- Un proyector para los audiovisuales de la sala de exposiciones del archivo

**La adquisición de este material es necesaria para el desarrollo adecuado del trabajo del archivo. En el presupuesto del Servicio de Archivo Municipal para el año 2022 no se ha contemplado cantidad alguna en el capítulo de inversiones.**

**Por lo tanto, se justifica la urgencia para esta petición en la disposición del crédito y la insuficiencia en el Presupuesto de 2022 para hacer frente a la misma.**

Santo Domingo de Guzmán, 8  
47003 Valladolid  
983 363870  
983 363869 (fax)  
correo: sam@ava.es

---

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

EDUARDO  
PEDRUELO MARTÍN

Fecha Firma: 28/03/2022 10:53

VALENTIN

MERINO ESTRADA

Fecha Firma: 28/03/2022 13:57

OSCAR

PUENTE SANTIAGO

Fecha Firma: 28/03/2022 14:14

Fecha Copia: 31/03/2022 09:39

Código seguro de verificación(CSV): 7e288e2247fccc55e8ad613096822a4276ba70ad

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---





## Ayuntamiento de Valladolid

Concejalía de Participación Ciudadana y Deportes  
Dirección del Área



### **DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

#### **SOLICITUD DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO EN EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 03.3411 ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES**

Se solicita la incorporación de un crédito extraordinario al presupuesto municipal de 2022 por importe de 100.000€, en la partida presupuestaria 03/3411/750 para hacer frente a las obligaciones que el Ayuntamiento de Valladolid se va a comprometer, mediante la firma del convenio con la Junta de Castilla y León, Administración General, para la elaboración y posterior construcción de un polideportivo en el colegio Miguel Delibes según se recoge en el borrador de convenio que se acompaña.

Valladolid, 31 de marzo de 2022

LA DIRECTORA DEL ÁREA DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES,

Juliana Berzosa Gómez

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA JULIANA  
BERZOSA GÓMEZ  
Fecha Firma: 31/03/2022 14:25

Fecha Copia: 31/03/2022 14:29

Código seguro de verificación(CSV): af053798544ecfcfb8d9512b6f3b071d776db1c  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



## ÁREA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

### OFICINA PRESUPUESTARIA

#### Asunto: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022 POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES PARA GASTOS GENERALES DEL ÁREA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO

Estando prevista la tramitación de un expediente de modificación presupuestaria para la incorporación de remanentes con el fin de atender necesidades pendientes que hayan de financiarse con remanente de tesorería para gastos generales, de conformidad con lo indicado en el art.182 del TRLHA y art.14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, se informa lo siguiente:

#### **Programa presupuestario 05/4314 Actuaciones en materia de comercio minorista**

La solicitud de incorporación viene motivada por la necesidad de suplementar los 200.000 € presupuestados inicialmente como aportación al Consorcio Institución Ferial de Castilla y León, dado que el presupuesto finalmente aprobado por su Pleno contempla una aportación municipal de 543.250€. Por lo tanto resulta preciso incorporar 343.250 € a la aplicación 05/4314/467.

#### **Programa presupuestario 05/4312 Mercados**

La solicitud de incorporación viene dada por la necesidad de disponer de los créditos necesarios para hacer frente a las obligaciones de cofinanciación que ha asumido el Ayuntamiento como beneficiaria de la subvención del proyecto “Modernización de los mercados municipales de Valladolid como elemento dinamizador del comercio minorista de proximidad” concedida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo con cargo a fondos del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia. De las actuaciones financiadas con cargo al mismo el presupuesto de 2022 solo dispone del crédito correspondiente a la obra del mercado Rondilla, por lo que resulta preciso incorporar los créditos necesarios para cofinanciar el resto de actuaciones subvencionadas, en concreto los siguientes:

Aplicación	Proyecto	Importe
05/4312/227.99	2021/2/PRTR/4 1	140.130€
05/4312/632	2021/2/PRTR/4 1	23.590€
05/4312/623	2021/2/PRTR/4 1	11.450€
05/4312/626	2021/2/PRTR/4 1	20.200€
Total	2021/2/PRTR/4 1	195.370€

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA ROSA  
HUERTAS GONZÁLEZ  
Fecha Firma: 31/03/2022 14:03

MARIA DEL ROSARIO  
CHÁVEZ MUÑOZ  
Fecha Firma: 01/04/2022 09:32

Fecha Copia: 01/04/2022 13:58

Código seguro de verificación(CSV): 23d71bee238bdac9022591aace41f7079517d0d2  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



**Programa presupuestario 05/4331 Desarrollo Empresarial**

La solicitud de incorporación deriva de la necesidad de dotar a la parcela donde se ubica el hub de innovación, cuyas obras se encuentran próximas a finalizar, de vallado, accesos y alumbrado exterior, señalética, etc, para que cuente con las condiciones necesarias de seguridad, accesibilidad y acondicionamiento. Sin ellas no es posible poner en uso el hub lo que resulta imprescindible no solo por cumplir el objetivo de la inversión sino porque la misma se encuentra cofinanciada por la Junta de Castilla y León, quien exige que las instalaciones subvencionadas entren en funcionamiento, garantizando que se destinan y mantienen al uso subvencionado. Para ello resulta necesario aportar 290.000€ a la aplicación 05/4331/632 , referenciado al proyecto de obras del Hub de Innovación Calle Valle de Arán Laboratorio Urbano Circular) (2021/2/4331/1 1).

El resumen de toda la incorporación de remanentes necesaria es el siguiente:

Proyecto	Aplicación de incorporación	Importe a incorporar (en €)
	<b>05/4314/467</b>	<b>343.250,00 €</b>
<b>2021/2/PRTR/4 1</b>	<b>05/4312/227.99</b>	<b>140.130,00 €</b>
	<b>05/4312/632</b>	<b>23.590,00 €</b>
	<b>05/4312/623</b>	<b>11.450,00 €</b>
	<b>05/4312/626</b>	<b>20.200,00 €</b>
<b>2021/2/4331/1 1</b>	<b>05/4331/632</b>	<b>290.000,00 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>828.620,00 €</b>

En conclusión, se solicita la incorporación, con cargo a remanentes para gastos generales, de un total de 828.620€, sin perjuicio de que más adelante pueda solicitarse una incorporación adicional para atender a otras necesidades previstas una vez que se concreten las cuantías.

La Directora del Área  
Rosa Huertas González

Conforme,  
La Concejala de Innovación, Desarrollo Económico,  
Empleo y Comercio  
Mª Rosario Chávez Muñoz

*(Documento firmado electrónicamente)*

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
MARIA ROSA  
HUERTAS GONZÁLEZ  
Fecha Firma: 31/03/2022 14:03

MARIA DEL ROSARIO  
CHÁVEZ MUÑOZ  
Fecha Firma: 01/04/2022 09:32

Fecha Copia: 01/04/2022 13:58

Código seguro de verificación(CSV): 23d71bee238bdac9022591aace41f7079517d0d2  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



## MEMORIA-PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

**Asunto:** Propuesta de suplemento de crédito en orden a la amortización anticipada de los saldos no dispuestos de las operaciones de préstamo del ejercicio 2021.

Con fecha de 23 de los corrientes se recibe en esta Tesorería Municipal informe del Sr. Interventor municipal del siguiente tenor literal:

*«Cerrado el ejercicio 2021, y examinado el destino de las operaciones de préstamo firmadas en el año 2021, cuya finalidad es la financiación de inversiones, se observa que para alguna de estas inversiones se han obtenido subvenciones y otros ingresos afectados por importe de 1.961.548,13€, (se adjunta ANEXO), produciéndose por tanto una sobrefinanciación.*

*Por ello y en cumplimiento del art. 49.1 del TRLHL, las operaciones de préstamo solo pueden destinarse a financiación de sus inversiones, así como a la sustitución total o parcial de operaciones preexistentes, por lo que procede la amortización anticipada de las reiteradas operaciones por importe de 1.961.548,13 €.»*

### ANEXO:

Org.	Pro.	Eco.	Código proyecto	Descripción	PROYECTOS FINANCIADOS CON PRÉSTAMO INICIALMENTE	REASIGNACIÓN DE RECURSOS	IMPORTE REASIGNADO
02	1511	609	2020/2/1511/14	Urbanización Plaza sector Ariza	518.365,00	Cuotas urbanización (Decreto 6843/21)	518.365,00
05	4331	622	2021/2/4331/1	Hub Innovación Calle Valle de Arán	298.500,00	Subvención JCYL (FCL Orden 72/21)	76.622,01
07	1711	619	2020/2/1711P/7	Mejoras, iluminación y skateplaza en Las Moreras	123.451,69	Subvención JCYL (FCL Orden 690/20)	123.451,69
08	1532	619	2019/2/1532P/1	Proyectos de carril bici (FCL Inversiones)	418.152,00	Subvención JCYL (FCL Orden 690/20)	418.152,00
11	1621	634	2021/2/1621/1	Adquisición vehículos recolectores (3) GNC carga lateral	1.100.000,00	Subvención JCYL (FCL Orden 72/21)	824.957,43
							<b>1.961.548,13</b>

Resultando que el gasto presupuestario derivado de dicha amortización anticipada no ha podido ser contemplada en el estado de gastos del vigente presupuesto municipal del Ayuntamiento de Valladolid aprobado para el ejercicio 2022 al tratarse de una vía de financiación y de unos créditos para gastos contemplados en el presupuesto del ejercicio anterior.

Resultando, que la partida presupuestaria del estado de gastos del actual presupuesto municipal en la que debe contemplarse el crédito necesario para hacer frente a dicha eventualidad (04.0111.913: "Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público") aunque existente en el actual presupuesto municipal, recoge exclusivamente la previsión de amortización de deuda pública financiera a realizar en el ejercicio 2022 en función de los cuadros



de amortización existentes y previstos según las operaciones financieras contratadas, sin que se hubieran contemplado importes destinados a amortizaciones anticipadas.

Resultando, que de la liquidación del presupuesto municipal para el ejercicio 2021 aprobada por Decreto de Alcaldía nº: 2022/1590 de fecha 25/02/2022 se desprende la existencia de un remanente de tesorería para gastos afectados de 37.350.234,18 € de un remante de tesorería total de 111.674.531,42 €.

Resultando que en dicho saldo se incluyen los fondos procedentes de las operaciones de préstamo a L/P tramitadas, adjudicadas y dispuestas íntegramente por el Ayuntamiento de Valladolid a 31/12/2021 en orden a la financiación de las inversiones previstas en los presupuestos municipales del 2021, que a fin de ejercicio no han sido utilizados en la ejecución de dichas inversiones. Y resultando por fin, que entre dichos fondos recibidos y recogidos en el remanente de tesorería afectado del 2021 se encuentran los destinados a la financiación de los proyectos recogidos en el anexo del informe del Sr. Interventor de 23/03/2022 (respecto a la amortización anticipada de los saldos no dispuestos del préstamo del 2021), que han obtenido una financiación diferente a la inicialmente prevista, se concluye con el hecho de que la financiación de la presente modificación presupuestaria propuesta debe de realizarse con el exceso de financiación afectada del remante de tesorería del presupuesto liquidado del ejercicio 2021.

Considerando lo dispuesto en los artículos 177.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 35 y siguientes del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril por el que se desarrolla la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos, la modificación presupuestaria debe consistir en suplementar la partida 04.0111.913: "Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público" del vigente presupuesto de gastos en la cantidad de 1.961.548,13 €, por tratarse de un gasto específico y determinado que no puede demorarse hasta el ejercicio siguiente y para el que aun existiendo crédito presupuestario, el recogido en la partida de referencia resulta ser insuficiente por las razones descritas y no puede ser objeto de ampliación. A su vez al financiarse el presente suplemento de crédito con el exceso de financiación afectada del remante de tesorería del 2021, la contrapartida del estado de ingresos del presupuesto del 2022 debe recogerse por el mismo importe contra la partida "870.10: Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, el expediente, que habrá de ser previamente informado por la Intervención, se someterá a la aprobación del Pleno de la corporación, con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los presupuestos. Serán, asimismo, de aplicación, las normas sobre información, reclamación y publicidad de los presupuestos a que se refiere el artículo 169 de esta ley.



En consecuencia y de conformidad con dispuesto en el artículo 9 de las bases de ejecución del vigente presupuesto municipal del Ayuntamiento de Valladolid, se propone el Inicio del expediente de tramitación y aprobación por el órgano competente de la siguiente modificación presupuestaria:

<b>Suplemento de crédito Presupuesto Ayuntamiento de Valladolid 2022</b>		
		Importe
Presupuesto de gastos: partida a suplementar	04.0111.913: "Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público"	1.961.548,13 €
Presupuesto de ingresos: partida de Financiación	870.10, "Remanente de tesorería para gastos con financiación afectada"	1.961.548,13 €
Destino:	Amortización anticipada de los saldos no dispuestos de las operaciones de préstamo del 2021 por cambio de financiación de los proyectos	

EL TESORERO

Vº. Bº. EL CONCEJAL DEL AREA  
DE PLANIFICACIÓN Y  
RECURSOS

*(Firmado digitalmente por la persona/s y  
a la fecha en el pie de página señalados)*

**ASUNTO: Amortización de préstamo firmado en 2021**

Cerrado el ejercicio 2021, y examinado el destino de las operaciones de préstamo firmadas en el año 2021, cuya finalidad es la financiación de inversiones, se observa que para alguna de estas inversiones se han obtenido subvenciones y otros ingresos afectados por importe de 1.961.548,13€, (se adjunta ANEXO), produciéndose por tanto una sobrefinanciación.

Por ello y en cumplimiento del art. 49.1 del TRLHL, las operaciones de préstamo solo pueden destinarse a financiación de sus inversiones, así como a la sustitución total o parcial de operaciones preexistentes, por lo que procede la amortización anticipada de las reiteradas operaciones por importe de 1.961.548,13 €.

Valladolid, a la fecha de la firma  
EL INTERVENTOR,  
Rafael Salgado Gimeno

SR. TESORERO

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
RAFAEL  
SALGADO GIMENO  
Fecha Firma: 23/03/2022 12:31

Fecha Copia: 23/03/2022 12:35

Código seguro de verificación(CSV): c71b82070753723a8a4f8a71175efed1cbdcef57  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



**SRA. DIRECTORA DE LA OFICINA  
PRESUPUESTARIA**

**Asunto:** Remisión de relación detallada y cuantificada de necesidades previstas para el ejercicio 2022 para su financiación con Remanente existente y su incorporación a los programas presupuestarios del área 08 en el ejercicio 2022.

De acuerdo con las previsiones marcadas por la resolución provisional de la Secretaría General de Transportes y Movilidad de concesión de las ayudas del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, de fecha 17 de febrero de 2022, y otras necesidades que se producen dentro del Área de Movilidad y Espacio Urbano, se relacionan a continuación las necesidades no previstas en el presupuesto inicial y que serían susceptibles de financiación mediante el remanente existente, previa incorporación a las partidas presupuestarias del Área 08 que se relacionan:

ID	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
01	08/441.1/749	Ampliación aportación de capital a AUVASA	12.242.876€
02	08/1532/619	Proyecto reurbanización calles Sementera, Mieses y Trilla	50.000€
03	08/1532/619	Adquisición de material inventariable para reposición de infraestructuras	250.000€
04	08/1651/619	Renovación del alumbrado del paseo del Príncipe	52.000€
05	08/121/226.06	Estudios y trabajos técnicos	100.000€
<b>TOTAL NECESIDADES:</b>			<b>12.694.876€</b>

**JUSTIFICACIÓN:**

**ID 01:** Como ya se ha dicho, se ha dictado la resolución provisional de la Secretaría General de Transportes y Movilidad de concesión de las ayudas del programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, de fecha 17 de febrero de 2022, por la que se concede una importante subvención al Ayuntamiento de Valladolid, aunque varias de las actuaciones subvencionadas son tramitadas y gestionadas por AUVASA, en concreto las siguientes:





ACTUACIONES	Coste total (IVA incluido)	Presupuesto total elegible (IVA excluido)	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	FONDOS PROPIOS
Implantación del nuevo sistema público de alquiler de bicicletas	7.571.554	6.257.482,64	4.144.494€	3.427.060€
Instalación y puesta en marcha del servicio de Aparcamientos Seguros para Bicicletas	889.641	735.240,50€	486.969€	402.672€
Nuevo centro de control para la gestión integral de la movilidad sostenible en transporte público.	1.655.484	1.368.168,60	906.173€	749.311€

También se ha concedido una subvención a una agrupación de municipios que encabeza el Ayuntamiento de Valladolid, para la actuación “*ciudades conectadas*”. La parte que nos corresponde de la subvención se desglosa de la siguiente manera:

ACTUACIONES	Coste total (IVA incluido)	Presupuesto total elegible (IVA excluido)	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	FONDOS PROPIOS
Ciudades conectadas-Valladolid	5.440.577,45	4.496.345,00	4.046.740,00	1.393.877,38

Además de la necesidad de aportar fondos propios para los contratos que son objeto de subvención, se ha decidido por el consejo de administración de AUVASA, la adquisición de 11 autobuses eléctricos.

También el consejo de administración de AUVASA ha decidido la compra a la empresa municipal VIVA de una nave en el polígono de Argales, que resulta necesaria para llevar a cabo el proyecto de sistema público de alquiler de bicicletas, objeto de subvención. Ya que para almacenaje y reparación de las bicicletas no hay espacio suficiente en las instalaciones de AUVASA

Por último, existen dos proyectos que AUVASA ha presentado a las subvenciones del MOVES II, que debían sufragar parte de la inversión. A fecha de hoy nada se sabe de la resolución de la citada convocatoria y teniendo en cuenta que los proyectos objeto de subvención se refieren a dos aspectos imprescindibles para la puesta en marcha de los 11 autobuses eléctricos, que como hemos dicho se ha decidido adquirir, se incluyen, por tanto, el montante dichas inversiones, sin perjuicio del resultado final de la petición de subvención, concretamente se trata de las siguientes actuaciones, que como puede apreciarse por su propia denominación, resultan imprescindibles para el funcionamiento de los autobuses eléctricos:



- 11 puntos de recarga para autobuses eléctrico
- Adecuación cocheras para carga vehículos eléctricos

Por todo ello, imputándolo a una transferencia de capital a favor de AUVASA se solicita el dinero antes indicado, que responde al siguiente desglose:

	<b>GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
1	Sistema de bicicletas, puntos de anclaje, estaciones, sistemas TIC y software de gestión.	822.509,76 €
2	Adecuación nave SBP para talleres, equipamiento y utillería.	158.921,27 €
3	10 aparcamientos seguros de diferentes módulos	149.052,40 €
4	Dirección del proyecto	9.747,78 €
5	Diseño plataforma de movilidad	26.319,00 €
6	Ticketing y iSAE	158.750,00 €
7	Desarrollo transporte a la demanda	1.501,04 €
8	Centro destinado a sala de control de movilidad, oficinas y zonas de servicio.	805.329,00 €
9	11 autobuses articulados 100% eléctricos acabados tranviarios	8.635.000,00 €
10	Adquisición nave SBP para talleres, equipamiento y utillería	656.692,75 €
11	11 puntos de recarga para autobuses eléctrico	330.000,00 €
12	Adecuación cocheras para carga vehículos eléctricos	489.053,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>12.242.876,00 €</b>

Los importes de las filas 1 y 2 responde a la actuación *Implantación del nuevo sistema público de alquiler de bicicletas*, recogida en la subvención concedida provisionalmente por el MITMA.

El importe de la fila 3 responde a la actuación *Instalación y puesta en marcha del servicio de Aparcamientos Seguros para Bicicletas*, recogida en la subvención concedida provisionalmente por el MITMA.

Los importes de las filas 4,5,6 y 7 responde a la actuación *Ciudades conectadas*, recogida en la subvención concedida provisionalmente por el MITMA, para la agrupación de municipios.

El importe de la fila 8 responde a la actuación *Nuevo centro de control para la gestión integral de la movilidad sostenible en transporte público*, recogida en la subvención concedida provisionalmente por el MITMA

**ID 02:** Proyecto reurbanización calles Sementera, Mieses y Trilla

Se corresponde al proyecto de inversión: 2021/2/1532/5

Se solicita incorporar para este año 2022, 50.000,00€, teniendo en cuenta su carácter plurianual

El proyecto de estas obras está actualmente en redacción, y resulta necesario adelantar el inicio de las obras, puesto el grupo de viviendas construido sobre las antiguas instalaciones municipales



estará pronto en condiciones de entrega de llaves, y existe un compromiso del Ayuntamiento de dotarles de unos accesos adecuados en las calles adyacentes.

**ID 03:** Adquisición de material inventariable para reposición de infraestructuras.

Se corresponde al proyecto de inversión:2021/2/1532/18

Se solicita incorporar para este año 2022: 250.000,00 €

Existe un contrato en licitación para adquisición de este material, pero su importe ha quedado completamente superado por las necesidades, y a fecha actual ya se encuentran comprometidas la totalidad de las unidades en proceso de adquisición (bancos, jardineras...), no restando unidades para acopio y funcionamiento ordinario.

**ID 04:** Renovación del alumbrado del paseo del Príncipe

Se trata de un proyecto de inversión nuevo.

Se solicita incorporar para este año 2022: 52.000,00 €

Debe procederse a la renovación del alumbrado del paseo del Príncipe, en el Campo Grande, con sustitución de la totalidad del cableado y las luminarias. Las actuales son de un modelo ya sin posibilidad de repuesto, y muy susceptible de roturas accidentales o por vandalismo. Procede, por tanto, aprovechar su obsolescencia para el reemplazo completo por otras de tecnología LED y con flujo reducido al hemisferio superior, lo que redundará en mayor eficiencia energética, y en mejora ambiental en un espacio especialmente sensible para la fauna.

**ID 05:** Estudios y trabajos técnicos.

Se solicita suplementar la partida 08/1301/227.06, correspondiente a la dirección del área de movilidad y espacio urbano, ya que con la misma se ha tenido que afrontar un gasto imprevisto de 65.195,73€, en virtud de un convenio que se encuentra en tramitación, del Ayuntamiento de Valladolid con la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. Donde aquel asume los siguientes gastos:

-coordinación en materia de seguridad y salud	2.037,89€
-control de calidad de las obras	23.157,84€
-vigilancia de pilotos ferroviarios	40.000,00€

Dichos importes, se acuerda que serán reembolsados por la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A. a la finalización de los trabajos, regularizándose las cantidades conforme a las facturas, certificaciones e informes del director facultativo de las obras y de los gestores presupuestarios de los fondos del Ayuntamiento de Valladolid utilizados para la prestación de los servicios objeto de convenio.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

**Firmado en Valladolid por los Gestores del programa con el visto bueno del director del Área, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica**



Ayuntamiento de  
**Valladolid**

## Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:Solicitud Remanentes para 2022 Necesidades

### Firmante 1

Firmado digitalmente por RIOL MARTINEZ ROBERTO DNI  
Fecha viernes, 08 abril 2022 12:55:04 GMT  
Razón He aprobado el documento

### Firmante 2

Firmado digitalmente por BRIONES LLORENTE JESUS  
Fecha lunes, 11 abril 2022 08:26:43 GMT  
Razón He aprobado el documento

### Firmante 3

Firmado digitalmente por MARTINEZ PASTOR JESUS MIGUEL DNI  
Fecha lunes, 11 abril 2022 08:49:24 GMT  
Razón He aprobado el documento

### Firmante 4

Firmado digitalmente por RODRIGUEZ BUSTO JOSE FRANCISCO JAVIER DNI  
Fecha lunes, 11 abril 2022 09:06:24 GMT  
Razón He aprobado el documento

### Firmante 5

Firmado digitalmente por VELEZ SANTIAGO LUIS ANGEL DNI  
Fecha lunes, 11 abril 2022 09:08:58 GMT  
Razón He aprobado el documento



OFICINA PRESUPUESTARIA

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR SUPLEMENTOS Y TRANSFERENCIA  
DE CRÉDITOS**

**M E M O R I A**

**I. SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.**

Para dar continuidad a la ejecución de gastos que no pudieron finalizar en 2021 se hace necesario proceder a efectuar una serie de modificaciones al presupuesto de 2022 mediante esta modalidad. Pudiendo distinguir la siguiente tipología:

A) Operaciones de inversión que no tenían desviaciones de financiación positivas o que procedían de ejercicios anteriores a 2021

OPERACIÓN	FASE	PROYECTO	PARTIDA	PRESUT 2021	SALDO A FINANCIAR	DESCRIPCION
220200047933	AD	2019 4 RMTE 42 1	2021 02 1511 619	36.384,70	7.276,94	ADJUDICAR EXPEDIENTE SERVICIOS REDAC.PROYECTO URBANIZACIÓN CALLE SALUD
220200047925	AD	2019 4 RMTE 44 1	2021 02 1511 619	36.700,51	11.010,15	REDAC. PROYECTO MEJORA SEGURIDAD VIAL CARRETERA DE MADRID (LOTE III)

B) Operaciones que se financiaron parcialmente con remanente de tesorería para gastos generales en 2021 y que no llegó a iniciarse el expediente de contratación y que en parte se han incorporado remanentes de crédito por tener financiación afectada y desviaciones de financiación positivas:

PROYECTO	PARTIDA	PRDIO 2021	SALDO A FINANCIAR	DESCRIPCION
2021 2 1511 1	2021 02 1511 600	2.722.500,00	1.917.500,00	Resto parcela en la Avda. de Burgos (MC 2021-10)

C) Gastos que si bien fueron presupuestados en 2021 no pudieron iniciarse la tramitación de los expedientes de contratación, y que en el presupuesto de 2022 no cuenta con financiación si bien se ha podido incorporar la financiación afectada de 2021

PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE	DESCRIPCION
2019/2/1511/13/1	02 1511 609	545.654,94	TERMINACION 29 OCTUBRE FASE II 14 BLOQUES DE VIVIENDA Y REURBANIZACION
2020 2 15 11P 1	02 1511 609	412.000,00	REURBANIZACION CARRETERA FUENSALDAÑA HASTA CRUCE CON AUTOVIA
2020 2 1511 8	02 1511 619	550.000,00	REURBANIZACION CAMINO VIEJO SIMANCAS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JUAN MANUEL  
SANZ RUIZ  
Fecha Firma: 13/04/2022 08:47

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ  
Fecha Firma: 13/04/2022 08:49

MANUEL MARIA VICTOR  
SARAVIA MADRIGAL  
Fecha Firma: 13/04/2022 08:49

Fecha Copia: 13/04/2022 08:54



De forma resumida los suplementos de créditos solicitados son:

02 1511 600	1.917.500,00
02 1511 609	957.657,94
02 1511 619	568.287,09
<b>TOTAL</b>	<b>3.443.442,03</b>

## II. CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS.

Para dar continuidad a los trabajos desarrollados por este Área y para acometer nuevos proyectos que han surgido

PROYECTO	PARTIDA	IMPORTE	DESCRIPCION
NUEVO	02 1511 609	70.000,00	DESARROLLO URBANISTICO SECTOR SE.APP.07-01 ( CALLE RIOJA Y COSTA BRAVA)
NUEVO	02 1511 609	60.000,00	PROYECTO ACCESOS OVERUELA
NUEVO	02 1511 609	60.000,00	PROYECTO ACCESO AVDA MADRID
NUEVO	02 1511 609	60.000,00	PROYECTO ALBERGUE JOVEN
NUEVO	02 1511 641	40.000,00	ADQUISICION Y RENOVACION LICENCIAS PROGRAMAS INFORMATICOS
NUEVO	02 9332 623	25.000,00	Y GPS TOPOGRAFOS
NUEVO	02 9332 624	40.000,00	ADQUISICION FURGON
NUEVO	02 9332 632	388.000,00	OBRAS CASA CONSISTORIAL (SERVICIOS, CARPINTERIA Y ASCENSORES)
NUEVO	02 9332 632	200.000,00	OBRAS CUBIERTAS SAN BENITO Y OTRAS MEJORAS
NUEVO	02 9332 632	50.000,00	REHABILITACION PIRAMIDE DE SAN PEDRO

De forma resumida los créditos extraordinarios solicitados son:

PARTIDA	IMPORTE
02 1511 609	250.000,00
02 1511 641	40.000,00
02 9332 623	25.000,00
02 9332 624	40.000,00
02 9332 632	638.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>993.000,00</b>

El importe total de las modificaciones de créditos solicitadas son:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE
<b>SUPLEMENTO DE CREDITOS</b>	<b>3.443.442,03</b>
<b>CREDITOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>993.000,00</b>
<b>TOTAL MODIFICACIONES SOLICITADAS</b>	<b>4.436.442,03</b>

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JUAN MANUEL  
SANZ RUIZ  
Fecha Firma: 13/04/2022 08:47

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ  
Fecha Firma: 13/04/2022 08:49

MANUEL MARIA VICTOR  
SARAVIA MADRIGAL  
Fecha Firma: 13/04/2022 08:49

Fecha Copia: 13/04/2022 08:54



**Ayuntamiento de Valladolid**  
**Concejalía de Planeamiento Urbanístico y**  
**Vivienda**  
**Secretaría Ejecutiva**

El incremento de gastos que recoge esta modificación presupuestaria por suplementos de créditos y créditos extraordinarios se debe financiar con el Remanentes Liquido de Tesorería, asociado a la partida de ingresos 870.00, por importe de 4.436.442,03 €

Documento firmado electrónicamente en Valladolid, por el Gestor de los programas, el Director del Área y el Concejal Delegado de Planeamiento Urbanístico y Vivienda

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
JUAN MANUEL  
SANZ RUIZ  
Fecha Firma: 13/04/2022 08:47

PABLO LUIS  
GIGOSOS PÉREZ  
Fecha Firma: 13/04/2022 08:49

MANUEL MARIA VICTOR  
SARAVIA MADRIGAL  
Fecha Firma: 13/04/2022 08:49

Fecha Copia: 13/04/2022 08:54

Código seguro de verificación(CSV): 7014a7e8f1c5f1fe81900f847b54658f8b181a12  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



**EXCMO. SR. ALCALDE:**

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2022, conforme se señala en el estado numérico que se acompaña, me permito ponerlo en su conocimiento para que, si a bien lo tiene, ordene la incoación del oportuno expediente de modificación de créditos, que se señalará con el número 05.

Valladolid, 19 de abril de 2022

**EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA  
DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS**

**Pedro Herrero García**

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
PEDRO  
HERRERO GARCÍA  
Fecha Firma: 19/04/2022 11:25

Fecha Copia: 19/04/2022 11:29

Código seguro de verificación(CSV): d16189430dd1d1e45facaecce794c02e1dfc437c  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---





**ORDEN DE LA PRESIDENCIA**

Vista la propuesta del Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, sobre modificación de créditos dentro del presupuesto del ejercicio 2022, esta Alcaldía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, ordeno se instruya el expediente número 05 de modificación de créditos en base al estado numérico que se acompaña.

Valladolid, 19 de abril de 2022

EL ALCALDE

Oscar Puente Santiago

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
OSCAR  
PUENTE SANTIAGO  
Fecha Firma: 19/04/2022 12:06

Fecha Copia: 19/04/2022 12:14

Código seguro de verificación(CSV): 3c757f46e9243851a97e942d8df1fd0ea87a3087  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO**

Expediente: 2022/05 Fecha: 18/04/2022 Grupo Apuntes:  
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N° 5 (PLENO)  
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

**PRESUPUESTO DE GASTOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.- GASTOS DE PERSONAL.			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		324.423,00	8.000,00
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		851.250,00	
5.- Fondo de Contingencia			
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.- INVERSIONES REALES.		7.390.778,78	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		12.342.876,00	
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.		1.961.548,13	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>22.870.875,91</b>	<b>8.000,00</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros.		22.862.875,91	
9.- Pasivos financieros.			
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>22.862.875,91</b>	

**RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION**

Expediente: **2022/05** Fecha: **18/04/2022** Grupo Apuntes:  
Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN N° 5 (PLENO)**  
Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

<b>5) Remanente de Tesorería (Financiación General)</b>	<b>20.901.327,78</b>
<b>2) Bajas de Crédito en otras Aplicaciones.</b>	<b>8.000,00</b>
<b>4) Remanente de Tesorería (Financiación Afectada)</b>	<b>1.961.548,13</b>

**TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 22.870.875,91**

Total bajas por anulación -8.000,00

**RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION**

Expediente: **2022/05** Fecha: **18/04/2022** Grupo Apunte  
Texto Explicativo: **EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 (PLENO)**  
Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	995.957,00
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	21.874.918,91
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	-8.000,00
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
<b>TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS</b>	<b>22.862.875,91</b>

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	22.862.875,91
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
<b>TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS</b>	<b>22.862.875,91</b>

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/05 Fecha: 18/04/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 (PLENO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	01 9206 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 9206 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		6.000,00	Adquisición de equipamiento de conservación y difusión.
G	03 3411 750 A la Administración General de las Comunidades Autónomas.	2022 4 3411 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		100.000,00	Convenio con la Junta de Castilla y León, para la construcción de un polideportivo en el colegio Miguel Delibes.
G	05 4331 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 4331 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		290.000,00	Obras en la parcela del Hub de Innovación.
G	0550 4312 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2021 2 PRTR 4		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		11.450,00	Cofinanciación proyecto PRTR de mercados municipales.
G	0550 4312 626 Equipos para procesos de información.	2021 2 PRTR 4		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		20.200,00	Cofinanciación proyecto PRTR de mercados municipales.
G	06 2314 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 2314 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		23.000,00	Bomba de calefacción y refrigeración del Espacio Joven Sur.
G	06 3232 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 3232 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		238.500,00	Suministro e instalación calderas en varios colegios.
G	06 3321 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 3321 2		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		1.200,00	Inversión nueva en desmagnetizadores para bibliotecas.
G	06 3321 635 Mobiliario.	2022 4 3321 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		18.150,00	Reposición mobiliario en bibliotecas.
Suma y sigue:							708.500,00	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/05 Fecha: 18/04/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 (PLENO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 1321 48999 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		2.667,00	Participación de Agentes de la Policía Municipal en representación del Ayuntamiento en las Olimpiadas ROTTERDAM 2022.
G	11 1361 48999 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		5.333,00	Participación de bomberos en representación del Ayuntamiento de Valladolid en las Olimpiadas ROTTERDAM 2022.
G	11 1621 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 1621 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		253.163,00	Adquisición de contenedores, papeleras y tapas.
G	11 1621 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 1621 2		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		11.294,00	Instalación de caseta de atemperación en el lavadero de camiones.
G	11 3111 634 Elementos de transporte.	2022 4 3111 1		010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		15.000,00	Adecuación de vehículos para el traslado de animales.
G	02 1501 600 Inversiones en terrenos.	2021 2 1501 1		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		1.917.500,00	Adquisición de parcela en Avenida de Burgos.
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1511 1		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		70.000,00	Desarrollo urbanístico Calle Rioja y Costa Brava.
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1511 2		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		60.000,00	Proyecto accesos Overuela.
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1511 3		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		60.000,00	Proyecto acceso Avenida de Madrid.
Suma y sigue:							3.103.457,00	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/05 Fecha: 18/04/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 (PLENO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1511 4		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		60.000,00	Proyecto Albergue Joven.
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2019 2 1511 13		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		545.654,94	Terminación 29 de Octubre Fase II.
G	02 1511 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511P 1		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		412.000,00	Reurbanización Carretera de Fuensaldaña.
G	02 1511 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2019 4 RMTE 42		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		7.276,94	Proyecto urbanización calle Salud.
G	02 1511 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2019 4 RMTE 44		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		11.010,15	Proyecto mejora seguridad vial Carretera de Madrid.
G	02 1511 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2020 2 1511 8		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		550.000,00	Reurbanización Camino Viejo de Simancas.
G	02 1511 641 Gastos en aplicaciones informáticas.	2022 4 1511 5		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		40.000,00	Licencias Autocad.
G	02 9332 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 9332 4		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		25.000,00	Adquisición de GPS para topógrafos.
G	02 9332 624 Elementos de transporte.	2022 4 9332 5		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		40.000,00	Adquisición furgón.
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 9332 1		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		388.000,00	Obras Casa Consistorial.
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 9332 2		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		200.000,00	Obras cubiertas San Benito.
Suma y sigue:							5.382.399,03	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/05 Fecha: 18/04/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 (PLENO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	02 9332 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 9332 3		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		50.000,00	Rehabilitación Pirámide de San Pedro.
G	04 0111 913 Amort de prést a l/p de entes de fuera del sector público.	2022 2 INVER 1		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	4		1.961.548,13	Amortización anticipada de los saldos no dispuestos de las operaciones de préstamo del 2021.
G	05 4314 467 A Consorcios.			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		343.250,00	Aportación al Consorcio Institución Ferial de Castilla y León.
G	0550 4312 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	2021 2 PRTR 4		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		140.130,00	Cofinanciación proyecto PRTR de mercados municipales.
G	0550 4312 632 Edificios y otras construcciones.	2021 2 PRTR 4		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		23.590,00	Cofinanciación proyecto PRTR de mercados municipales.
G	06 3231 633 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 3231 1		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		151.500,00	Suministro e instalación calderas en escuelas infantiles.
G	07 1711 610 Inversiones en terrenos.	2022 4 1711 2		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		71.520,00	Mejora del entorno del huerto ajardinado Rondilla.
G	07 1711 610 Inversiones en terrenos.	2022 4 1711 3		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		85.000,00	Colocación de juegos en la Campaña del Carmen.
G	07 1711 610 Inversiones en terrenos.	2022 4 1711 4		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		161.700,00	Mejoras en Calle Patio Marqués de Santillana.
G	07 1711 610 Inversiones en terrenos.	2022 4 1711 5		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		300.000,00	Ejecuciones Obra Civil.
G	07 1711 610 Inversiones en terrenos.	2022 4 1711 1		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		192.728,80	Redacciones Proyectos incluidos para cofinanciación PRTR.
Suma y sigue:							8.863.365,96	



## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/05 Fecha: 18/04/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 (PLENO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1711 6		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		320.000,00	Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente de la plaza Zorrilla.
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1711 7		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		180.000,00	Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente Azul.
G	07 1711 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1711 8		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		33.890,63	Colocación Jardineras en entorno Condasa EYLO.
G	07 1711 623 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	2022 4 1711 9		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		35.000,00	Adquisición pequeña maquinaria de jardinería.
G	08 1301 22706 Estudios y trabajos técnicos.			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		100.000,00	Estudios y trabajos técnicos.
G	08 1532 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2021 2 1532 5		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		300.000,00	Proyecto de reurbanización de calles Sementera, Mieses y Trilla.
G	08 1651 619 Otras inver de reposic en infraest y bienes dest al uso gral	2022 4 1651 1		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		52.000,00	Adquisición de material inventariable y renovación del alumbrado.
G	08 4411 74901 Aportación de capital a AUVASA	2022 4 4411 1		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		8.635.000,00	11 autobuses articulados 100% eléctricos acabados tranviarios.
G	08 4411 74901 Aportación de capital a AUVASA	2022 4 4411 2		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		656.692,75	Adquisición nave SBP para talleres, equipamiento y utillería.
G	08 4411 74901 Aportación de capital a AUVASA	2022 4 4411 3		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		330.000,00	11 puntos de recarga para autobuses eléctrico.
G	08 4411 74901 Aportación de capital a AUVASA	2022 4 4411 4		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		489.053,00	Adecuación cocheras para carga vehículos eléctricos.
Suma y sigue:							19.995.002,34	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/05 Fecha: 18/04/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 (PLENO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	0850 4411 74901 Aportación de capital a AUVASA	2022 2 PRTR 2		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		981.431,03	Proyecto de implantación del sistema público de alquiler de bicicletas.
G	0850 4411 74901 Aportación de capital a AUVASA	2022 2 PRTR 3		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		149.052,40	Proyecto de instalación y puesta en marcha del servicio de aparcamientos seguros para bicicletas.
G	0850 4411 74901 Aportación de capital a AUVASA	2022 2 PRTR 5		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		196.317,82	Proyecto Ciudades Conectadas.
G	0850 4411 74901 Aportación de capital a AUVASA	2022 2 PRTR 4		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		805.329,00	Proyecto de nuevo centro de control, gestión integral de la movilidad sostenible en el transporte público.
G	09 3341 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		34.293,00	Proyecto Incubadora Valladolid City of film.
G	09 3341 625 Mobiliario.	2022 2 3341 1		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		100.000,00	Equipamiento del edificio Marcelina Poncela.
G	09 4321 44902 Aportación corriente a la sociedad mixta de Turismo			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		500.000,00	Incremento de la aportación corriente a la Sociedad Mixta de Turismo nuevas necesidades.
G	11 1321 632 Edificios y otras construcciones.	2019 4 RMTE 65		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		19.450,32	Obras en Jefatura de Policía, 1ª Fase.
G	11 1361 632 Edificios y otras construcciones.	2022 4 1361 2		020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		40.000,00	Reparación del torreón del parque central de bomberos.
G	11 1631 22700 Limpieza y aseo.			020 + SUPLEMENTOS DE CREDITO	5		50.000,00	Retirada y gestión de residuos en escombreras.
Suma y sigue:							22.870.875,91	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2022/05 Fecha: 18/04/2022 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 (PLENO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	11 1321 22699 Otros gastos diversos			080 + BAJAS POR ANULACION			-2.667,00	Financiación crédito extraordinario.
G	11 1361 22699 Otros gastos diversos			080 + BAJAS POR ANULACION			-5.333,00	Financiación crédito extraordinario.
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		1.379.839,43		Financiación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito área 07.
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		4.436.442,03		Financiación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito área 02.
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		6.000,00		Financiación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito área 01.
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		100.000,00		Financiación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito área 03.
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		828.620,00		Financiación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito área 05.
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		12.694.876,00		Financiación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito área 08.
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		634.293,00		Financiación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito área 09.
Suma y sigue:						20.080.070,46	22.862.875,91	

## RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **2022/05** Fecha: **18/04/2022** Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 (PLENO)

Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		432.350,00		Financiación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito área 06.
I	87000 Para gastos generales.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		388.907,32		Financiación de créditos extraordinarios y suplementos de crédito área 11.
I	87010 Para gastos con financiación afectada. Para gastos con financiación afectada.			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		1.961.548,13		Amortización anticipada de los saldos no dispuestos de las operaciones de préstamo del 2021.
Suma Total .....						22.862.875,91	22.862.875,91	



**Área: Planificación y Recursos**

**Departamento: Oficina Presupuestaria**

**Nº de expediente: OP 2022/05**

**ASUNTO:** Expediente número OP 2022/05.  
Modificación de créditos nº 5 al  
Presupuesto Municipal de 2022

**ÓRGANO DECISORIO:** Ayto. Pleno

**QUÓRUM EXIGIDO:** Mayoría Simple

**BORRADOR DE PROPUESTA DE ACUERDO PREVIO INFORME DE LA INTERVENCIÓN**

Examinado el expediente número OP 2022/05, incoado a instancias del Excmo. Sr. Alcalde D. Oscar Punte Santiago, con fecha 19 de abril de 2022, sobre la modificación de créditos número 5, formado dentro del Presupuesto Municipal de 2022, se ponen de manifiesto los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO:**

**Primero.** – Con fecha 1 de abril de 2022, se ha recibido propuesta del Gestor del programa de la Policía Municipal, al objeto de habilitar crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1321/48999 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro", del programa de la Policía municipal, por importe de 2.667 € para posibilitar la participación, en representación del Ayuntamiento de Valladolid de agentes de la policía municipal en la Olimpiada ROTTERDAMM 2022 WORD POLICE AND FIRE GAMES.". Este crédito extraordinario se financia con bajas por anulación de la aplicación presupuestaria 11/1321/22699 "Otros gastos diversos", del mismo programa.

**Segundo.** – Con fecha 1 de abril de 2022, se ha recibido propuesta del Director del Servicio de Extinción de incendios al objeto de habilitar crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1361/48999 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro", del programa de la Policía municipal, por importe de 5.333 € para posibilitar la participación, en representación del Ayuntamiento de Valladolid de bomberos municipales en la Olimpiada ROTTERDAMM 2022 WORD POLICE AND FIRE GAMES.". Este crédito extraordinario se financia con bajas por anulación de la aplicación presupuestaria 11/1361/22699 "Otros gastos diversos", del mismo programa.

**Tercero.** – Con fecha 21 de marzo de 2022, aportando documentación complementaria a instancias de la Oficina Presupuestaria el 30 del mismo mes se ha recibido propuesta de la Directora del Servicio de Educación solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 19/04/2022 12:38

Fecha Copia: 19/04/2022 12:40

Código seguro de verificación(CSV): 222424a35ffb12b51843907d0f8d409c0439909  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3232/633 "Inversión de reposición en maquinaria instalaciones y utillaje" del programa de Conservación y mantenimiento de centros de infantil y primaria, por importe de 238.500 €, para la adquisición e instalación de calderas en varios colegios.

Suplemento de crédito en la aplicación presupuestaria 06/3231/633 "Inversión de reposición en maquinaria instalaciones y utillaje" del programa de Escuelas infantiles, por importe de 151.500 €, para la adquisición e instalación de calderas en varios centros infantiles.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/2314/633 "Inversión de reposición en maquinaria instalaciones y utillaje" del programa de Centro de programas juveniles, por importe de 23.000 €, para la adquisición e instalación de una bomba de calefacción y refrigeración en el Espacio Joven Zona Sur.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3321/635 "Inversión de reposición en mobiliario y enseres" del programa de Bibliotecas municipales por importe de 18.150 €, para la renovación de mobiliario en bibliotecas.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3321/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje" del programa de Bibliotecas municipales, por importe de 1.200 €, para la adquisición de desmagnetizadores en bibliotecas.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Cuarto.** – Con fecha 11 de marzo de 2022, aportando documentación complementaria a instancias de la Oficina Presupuestaria el 30 del mismo mes se ha recibido propuesta del gestor del programa de políticas culturales, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Suplemento de créditos en la aplicación 09/3341/22799 "Otros trabajos realizados por empresas y profesionales", del programa de Coordinación de políticas culturales por importe de 34.293 € para la elaboración del proyecto Incubadora Valladolid City of Film, con posibilidad de financiación europea.

Suplemento de créditos en la aplicación 09/3341/625 "Inversión nueva en mobiliario y enseres", del programa de Coordinación de políticas culturales por importe de 100.000 € para el equipamiento del Centro Marcelina Poncela.

Suplemento de créditos en la aplicación 09/4321/44902 "Aportación corriente a la Sociedad Mixta de Turismo", del programa de Turismo por importe de 500.000 € para hacer frente a nuevas necesidades no contempladas en el presupuesto inicialmente aprobado.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Quinto.** - Con fecha 17 de marzo de 2022, aportando documentación complementaria a instancias de la Oficina Presupuestaria el 30 del mismo mes se ha recibido propuesta de la dirección del área de Medio Ambiente, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 19/04/2022 12:38

Fecha Copia: 19/04/2022 12:40

Código seguro de verificación(CSV): 222424a35ffba12b51843907d0f8d409c0439909  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/610 "Inversiones en terrenos", del programa de Parques y jardines por importe de 810.948,80 €, para acometer las siguientes inversiones:

- Mejora del entorno del huerto ajardinado Rondilla. Importe: 71.520 €
- Colocación de juegos en la Campiña del Carmen. Importe: 85.000 €
- Mejoras en Calle Patio Marqués de Santillana. Importe: 161.700 €
- Ejecuciones Obra Civil". Importe: 300.000 €
- Redacciones Proyectos incluidos para cofinanciación PRTR. Importe: 192.728,80 €

Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/619 "Inversiones de reposición en infraestructuras", del programa de Parques y jardines por importe de 533.890,63 € para acometer las siguientes inversiones:

- Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente de la plaza Zorrilla. Importe: 320.000 €
- Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente Azul. Importe: 180.000 €
- Colocación Jardineras en entorno Condesa EYLO. Importe: 33.890,63 €

Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje", del programa de Parques y jardines por importe de 35.000 € para la adquisición de pequeña maquinaria de jardinería.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Sexto.** - Con fecha 28 de marzo de 2022, se ha recibido propuesta de la dirección del área de Salud pública y seguridad ciudadana, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1621/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje", del programa de Recogida de residuos por importe de 253.163 € para la adquisición de contenedores, papeleras y tapas de contenedor.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1621/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones, del programa de Recogida de residuos por importe de 11.294 € para la instalación de una caseta en el lavadero de camiones.

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1631/22700 "Trabajos de limpieza y aseo realizados por empresas y profesionales", del programa de Limpieza viaria por importe de 50.000 € para la retirada y gestión de residuos de escombreras.

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1321/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", del programa de Policía municipal por importe de 19.450,32 € para la obra en la Jefatura de Policía (1ª Fase).

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1361/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", del programa de Servicio de extinción de incendios por importe de 40.000 € para la reparación del torreón del parque central de bomberos.

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 19/04/2022 12:38

Fecha Copia: 19/04/2022 12:40

Código seguro de verificación(CSV): 222424a35ffb12b51843907d0f8d409c0439909  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/3111/634 "Inversión de reposición de vehículos", del programa de protección de la Salud pública, por importe de 15.000 € para la adecuación de vehículos para el transporte de animales.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Séptimo.** - Con fecha 31 de marzo de 2022, se ha recibido propuesta del Director del Archivo Municipal, al objeto de habilitar crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 01/9206/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje", del programa del Archivo municipal, por importe de 6.000 € para la adquisición de equipamiento.

Esta modificación se financia con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Octavo.** - Con fecha 1 de abril de 2022, se ha recibido propuesta de la Directora del Área de Deportes y participación ciudadana, al objeto de habilitar crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 03/3411/750 "Transferencia de capital a la Comunidad Autónoma", del programa de Promoción y fomento del deporte, por importe de 100.000 € para la aportación al convenio que en la actualidad se está tramitando con la Junta de Castilla y León al objeto de construir un polideportivo en el colegio Miguel Delibes.

Esta modificación se financia con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Noveno.** - Con fecha 5 de abril de 2022, se ha recibido propuesta de la Directora del Área de Innovación y desarrollo económico, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Suplemento de crédito en la aplicación 05/4314/467 "Aportaciones a consorcios" del programa de Actuaciones en materia de comercio minorista, por importe de 343.250 €, para incrementar la aportación al Consorcio Institución Ferial de Castilla y León.

Suplemento de créditos en la aplicación presupuestaria 0550/4312/22799 "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales" del programa de Mercados, por importe de 140.130 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Suplemento de créditos en la aplicación presupuestaria 0550/4312/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones" del programa de Mercados, por importe de 23.950 €, para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 0550/4312/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones y utillaje" del programa de Mercados, por importe de 11.450 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 0550/4312/6263 "Inversión nueva en equipos para procesos de información" del programa de Mercados, por importe de 20.200 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 19/04/2022 12:38

Fecha Copia: 19/04/2022 12:40

Código seguro de verificación(CSV): 222424a35ffba12b51843907d0f8d409c0439909  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>





Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 05/4331/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones" del programa de Desarrollo empresarial, por importe de 290.000 € para adecuación del edificio construido en la parcela del HUB de Innovación.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Décimo.** – Con fecha 31 de marzo de 2022, se ha recibido solicitud del Tesorero Municipal para suplementar la partida 04/0111/913 "Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público" del programa de la Deuda pública, por importe de 1.961.548,13 €, al objeto de amortizar anticipadamente los saldos no afectados a inversiones del préstamo formalizado en 2021.

Esta modificación se financia con el Remanente para gastos con financiación afectada obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Décimo primero.** - Con fecha 11 de abril de 2022, se ha recibido propuesta de la Dirección del Área de Movilidad y espacio urbano, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Suplemento de crédito en la aplicación 0850/4411/74901 "Transferencias de capital a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local" del programa de Transporte colectivo urbano de viajeros, por importe de 2.132.130,25 €, para ampliar la aportación de capital a AUVASA al objeto de cofinanciar PRTR a ejecutar por AUVASA con el siguiente detalle:

- Proyecto de implantación del sistema público de alquiler de bicicletas:

Sistema de bicicletas, puntos de anclaje, estaciones, sistemas TIC y software de gestión.	822.509,76 €
Adecuación nave SBP para talleres, equipamiento y utillería.	158.921,27 €

- Proyecto de instalación y puesta en marcha del servicio de aparcamientos seguros para bicicletas:

10 aparcamientos seguros de diferentes módulos	149.052,40 €
--	--------------

- Proyecto Ciudades Conectadas:

Dirección del proyecto	9.747,78 €
Diseño plataforma de movilidad	26.319,00 €
Ticketing y iSAE	158.750,00 €
Desarrollo transporte a la demanda	1.501,04 €

- Proyecto de nuevo centro de control, gestión integral de la movilidad sostenible en el transporte público:

Centro destinado a sala de control de movilidad, oficinas y zonas de servicio.	805.329,00 €
--	--------------

# Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



Suplemento de crédito en la aplicación 08/4411/74901 "Transferencias de capital a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local" del programa de Transporte colectivo urbano de viajeros, por importe de 10.110.745,75 €, para ampliar la aportación de capital a AUVASA para llevar a cabo las siguientes inversiones no previstas en el presupuesto:

11 autobuses articulados 100% eléctricos acabados tranviarios	8.635.000,00 €
Adquisición nave SBP para talleres, equipamiento y utillería	656.692,75 €
11 puntos de recarga para autobuses eléctrico	330.000,00 €
Adecuación cocheras para carga vehículos eléctricos	489.053,00 €

Suplemento de crédito en la aplicación 08/1532/619 "Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general" del programa de Pavimentación de vías públicas, por importe de 300.000 €, para la reurbanización de las calles Sementera, Mieses y Trilla

Suplemento de crédito en la aplicación 08/1651/619 "Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general" del programa de Alumbrado público, por importe de 52.000 €, para adquisición de material y renovación de alumbrado.

Suplemento de crédito en la aplicación 08/1301/22706 "Estudios y trabajos técnicos" del programa de la Dirección del área de Movilidad, por importe de 100.000 €, para la realización de estudios no previstos en la aprobación inicial del presupuesto.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Décimo segundo.** - Con fecha 11 de abril de 2022, se ha recibido propuesta del área de Planeamiento urbanístico y vivienda, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1501/600 "Inversiones en terrenos" del programa de Dirección del área de urbanismo, por importe de 1.917.500 €, para la adquisición de una parcela en Avda. de Burgos.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/619 "Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general" del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 568.287,09 € para finalizar obras en infraestructuras iniciadas en 2020.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/609 "Inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general" del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 1.207.654,94 € para acometer obras en infraestructuras no previstas en el presupuesto inicialmente aprobado.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/641 "Gastos en aplicaciones informáticas" del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 40.000 € para la adquisición de licencias de AUTOCAD.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/632 "Inversiones de reposición en edificios y otras construcciones" del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 638.000 € para llevar a cabo obras en la Casa Consistorial y San Benito.

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 19/04/2022 12:38

Fecha Copia: 19/04/2022 12:40

Código seguro de verificación(CSV): 222424a35ffba12b51843907d0f8d409c0439909  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones y utillaje" del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 25.000 € para la adquisición de GPS para topógrafos.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/624 "Inversión nueva en elementos de transporte" del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 40.000 € para la adquisición de un furgón.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

#### **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**Primero.** – El artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, que regula las modificaciones por créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

**Segundo.** - Los artículos 35 a 38 y 49 a 51, del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos y relativos al mismo tipo de modificaciones presupuestarias.

**Tercero.** - Los artículos 9, 10 y 15, de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2022, aprobadas definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 1 de febrero de 2022.

**Cuarto.** - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Pleno de la Corporación previo informe del Interventor, en virtud de lo establecido en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 38 del Real Decreto 500/1990, así como en los artículos 10 y 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2022.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados, se propone la adopción del siguiente

#### **ACUERDO**

**Primero.** - Aprobar el expediente número OP 2022/05 relativo a la modificación presupuestaria número 5, en el que se incluyen modificaciones por **créditos extraordinarios** por importe de **NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS (995.957 €)** y por **suplementos de crédito** por importe de **VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (21.874.918,91 €)**, que se financian con **bajas por anulación** en la cuantía de **OCHO MIL EUROS (8.000 €)**, con **remanente de tesorería para gastos con financiación afectada** en cuantía de **UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON TRECE**

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 19/04/2022 12:38

Fecha Copia: 19/04/2022 12:40

Código seguro de verificación(CSV): 222424a35ffb12b51843907d0f8d409c0439909  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



**CÉNTIMOS (1.961.548,13 €) y con remanente de tesorería para gastos generales en la cantidad de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (20.901.327,78 €).**

**Segundo.** - Elevar a definitivos estos acuerdos si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones.

Valladolid, a 19 de abril de 2022.

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 19/04/2022 12:38

Fecha Copia: 19/04/2022 12:40

Código seguro de verificación(CSV): 222424a35ffba12b51843907d0f8d409c0439909  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

DOCUMENTO <b>. INFORME INTERVENCIÓN: EXPTE MODIFICACION CRÉDITO Nº 5 PLENO</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>LWNH9-TAQBK-RJK4D</b> Fecha de emisión: <b>20 de Abril de 2022 a las 14:50:48</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/04/2022 13:27 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/04/2022 13:36
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/04/2022 13:36



**Asunto:** Expediente de modificación de créditos nº OP 2022/05 del presupuesto municipal 2022.

**Órgano competente:** Pleno

**INFORME DE INTERVENCIÓN 169/2022**

**LEGISLACIÓN APLICABLE:**

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante, LRBRL).
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL).
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante, LOEPSF).
- Real Decreto Ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Bases de Ejecución del Presupuesto.

**ANTECEDENTES:**

Por la Oficina Presupuestaria se ha remitido el expediente de referencia para su informe.

**PRIMERO.** - Este informe se emite en ejercicio del control financiero (art. 4.1.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, no procediendo la emisión de informe de fiscalización previa.

**SEGUNDO.** - El expediente de modificación de créditos se concreta en:

Créditos extraordinarios	995.957,00 €
Suplemento de créditos	21.874.918,91 €

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: EXPTE MODIFICACION CRÉDITO Nº 5 PLENO	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: LWNH9-TAQBK-RJK4D Fecha de emisión: 20 de Abril de 2022 a las 14:50:48 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/04/2022 13:27 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 20/04/2022 13:36  ESTADO <b>FIRMADO</b> 20/04/2022 13:36



Financiación:

Bajas por anulación	8.000,00 €
Remanente de tesorería afectado	1.961.548,13 €
Remanente de tesorería para gastos generales	20.901.327,78 €

**TERCERO.** – En la Memoria Justificativa y en la Propuesta de Acuerdo de la directora de la Oficina Presupuestaria se señala que el destino de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito financiado con remanente de tesorería afectado es la amortización anticipada de los saldos no dispuestos de las operaciones de endeudamiento del 2021. El resto del remanente de tesorería utilizado va a financiar distintos proyectos de inversión o gasto corriente de diferentes áreas municipales, incluyendo en algunos casos la cofinanciación necesaria de los proyectos financiados por los fondos PRTR.

**QUINTO.** - La competencia para aprobar el expediente corresponde al Pleno de la Corporación en virtud de lo dispuesto en el art. 177.2 del TRLRHL, *con sujeción a los mismos trámites y requisitos que los presupuestos. Serán, asimismo, de aplicación las normas sobre información, reclamaciones y publicidad de los Presupuestos a que se refiere el art. 169 del TRLRHL.*

Con cuanto antecede, queda emitido el preceptivo informe.

Valladolid, a la fecha de firma electrónica

EL TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN

Amador Martín alonso

CONFORME  
EL INTERVENTOR  
Rafael Salgado Gimeno

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



**Área:** Planificación y Recursos

**Departamento:** Oficina Presupuestaria

**Nº de expediente:** OP 2022/05

**ASUNTO:** Expediente número OP 2022/05.  
Modificación de créditos nº 5 al  
Presupuesto Municipal de 2022

**ÓRGANO DECISORIO:** Ayto. Pleno

**QUÓRUM EXIGIDO:** Mayoría Simple

### PROPUESTA DE ACUERDO

Examinado el expediente número OP 2022/05, Incoado a Instancia del Excmo. Sr. Alcalde D. Oscar Puente Santiago, con fecha 19 de abril de 2022, sobre la modificación de créditos número 5, formado dentro del Presupuesto Municipal de 2022, se ponen de manifiesto los siguientes

#### **ANTECEDENTES DE HECHO:**

**Primero.** – Con fecha 1 de abril de 2022, se ha recibido propuesta del Gestor del programa de la Policía Municipal, al objeto de habilitar crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1321/48999 "Otras transferencias a Instituciones sin fines de lucro", del programa de la Policía municipal, por importe de 2.667 € para posibilitar la participación, en representación del Ayuntamiento de Valladolid de agentes de la policía municipal en la Olimpiada ROTTERDAMM 2022 WORD POLICE AND FIRE GAMES.". Este crédito extraordinario se financia con bajas por anulación de la aplicación presupuestaria 11/1321/22699 "Otros gastos diversos", del mismo programa.

**Segundo.** – Con fecha 1 de abril de 2022, se ha recibido propuesta del Director del Servicio de Extinción de incendios al objeto de habilitar crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1361/48999 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro", del programa de la Policía municipal, por importe de 5.333 € para posibilitar la participación, en representación del Ayuntamiento de Valladolid de bomberos municipales en la Olimpiada ROTTERDAMM 2022 WORD POLICE AND FIRE GAMES.". Este crédito extraordinario se financia con bajas por anulación de la aplicación presupuestaria 11/1361/22699 "Otros gastos diversos", del mismo programa.

**Tercero.** – Con fecha 21 de marzo de 2022, aportando documentación complementaria a instancias de la Oficina Presupuestaria el 30 del mismo mes se ha recibido propuesta de la Directora del Servicio de Educación solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 903 42 62 73

---

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA  
HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 21/04/2022 10:20

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 21/04/2022 11:40

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 22/04/2022 08:32

Fecha Copia: 22/04/2022 08:59

Código seguro de verificación(CSV): d8d35498ee7f4802fcb64959478c200f5067d

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

---

#### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER  
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 14:30

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 15:08

Fecha Copia: 28/04/2022 08:55

Código seguro de verificación(CSV): 6f6b7678a92acddc63d81358617714fb87978828

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3232/633 "Inversión de reposición en maquinaria Instalaciones y utillaje" del programa de Conservación y mantenimiento de centros de infantil y primaria, por importe de 238.500 €, para la adquisición e instalación de calderas en varios colegios.

Suplemento de crédito en la aplicación presupuestaria 06/3231/633 "Inversión de reposición en maquinaria Instalaciones y utillaje" del programa de Escuelas Infantiles, por importe de 151.500 €, para la adquisición e instalación de calderas en varios centros infantiles.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/2314/633 "Inversión de reposición en maquinaria Instalaciones y utillaje" del programa de Centro de programas juveniles, por importe de 23.000 €, para la adquisición e instalación de una bomba de calefacción y refrigeración en el Espacio Joven Zona Sur.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3321/635 "Inversión de reposición en mobiliario y enseres" del programa de Bibliotecas municipales por importe de 18.150 €, para la renovación de mobiliario en bibliotecas.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3321/623 "Inversión nueva en maquinaria Instalaciones y utillaje" del programa de Bibliotecas municipales, por importe de 1.200 €, para la adquisición de desmagnetizadores en bibliotecas.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Cuarto. - Con fecha 11 de marzo de 2022, aportando documentación complementaria a instancias de la Oficina Presupuestaria el 30 del mismo mes se ha recibido propuesta del gestor del programa de políticas culturales, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Suplemento de créditos en la aplicación 09/3341/22799 "Otros trabajos realizados por empresas y profesionales", del programa de Coordinación de políticas culturales por importe de 34.293 € para la elaboración del proyecto Incubadora Valladolid City of Film, con posibilidad de financiación europea.

Suplemento de créditos en la aplicación 09/3341/625 "Inversión nueva en mobiliario y enseres", del programa de Coordinación de políticas culturales por importe de 100.000 € para el equipamiento del Centro Marcellina Poncela.

Suplemento de créditos en la aplicación 09/4321/44902 "Aportación corriente a la Sociedad Mixta de Turismo", del programa de Turismo por importe de 500.000 € para hacer frente a nuevas necesidades no contempladas en el presupuesto inicialmente aprobado.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Quinto. - Con fecha 17 de marzo de 2022, aportando documentación complementaria a instancias de la Oficina Presupuestaria el 30 del mismo mes se ha recibido propuesta de la dirección del área de Medio Ambiente, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 903 42 62 73

---

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 21/04/2022 10:20

JOSÉ LUIS  
FERNÁNDEZ DE DIOS  
Fecha Firma: 21/04/2022 11:40

PEDRO  
HERRERO GARCÍA  
Fecha Firma: 22/04/2022 08:32

Fecha Copia: 22/04/2022 08:59

Código seguro de verificación(CSV): d8d35498ee7f4802fcb64959478c200f5067d  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

---

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
FRANCISCO JAVIER  
PRIETO GARCÍA  
Fecha Firma: 27/04/2022 14:30

PEDRO  
HERRERO GARCÍA  
Fecha Firma: 27/04/2022 15:08

Fecha Copia: 28/04/2022 08:55

Código seguro de verificación(CSV): 6f6b7678a92acddc63d81358617714fb87978828  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/610 "Inversiones en terrenos", del programa de Parques y jardines por importe de 810.948,80 €, para acometer las siguientes inversiones:

- Mejora del entorno del huerto ajardinado Rondilla. Importe: 71.520 €
- Colocación de juegos en la Campiña del Carmen. Importe: 85.000 €
- Mejoras en Calle Patio Marqués de Santillana. Importe: 161.700 €
- Ejecuciones Obra Civil<sup>II</sup>. Importe: 300.000 €
- Redacciones Proyectos Incluidos para cofinanciación PRTR. Importe: 192.728,80 €

Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/619 "Inversiones de reposición en Infraestructuras", del programa de Parques y jardines por importe de 533.890,63 € para acometer las siguientes inversiones:

- Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente de la plaza Zorrilla. Importe: 320.000 €
- Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente Azul. Importe: 180.000 €
- Colocación Jardineras en entorno Condesa EYLO. Importe: 33.890,63 €

Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/623 "Inversión nueva en maquinaria Instalaciones y utillaje", del programa de Parques y Jardines por importe de 35.000 € para la adquisición de pequeña maquinaria de jardinería.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Señal. - Con fecha 28 de marzo de 2022, se ha recibido propuesta de la dirección del área de Salud pública y seguridad ciudadana, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1621/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje", del programa de Recogida de residuos por importe de 253.163 € para la adquisición de contenedores, papeleras y tapas de contenedor.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1621/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", del programa de Recogida de residuos por importe de 11.294 € para la instalación de una caseta en el lavadero de camiones.

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1631/22700 "Trabajos de limpieza y aseo realizados por empresas y profesionales", del programa de Limpieza viaria por importe de 50.000 € para la retirada y gestión de residuos de escombreras.

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1321/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", del programa de Policía municipal por importe de 19.450,32 € para la obra en la Jefatura de Policía (1ª Fase).

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1361/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", del programa de Servicio de extinción de incendios por importe de 40.000 € para la reparación del torreón del parque central de bomberos.

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 903 42 62 73

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA  
HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 21/04/2022 10:20

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 21/04/2022 11:40

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 22/04/2022 08:32

Fecha Copia: 22/04/2022 08:59

Código seguro de verificación(CSV): d8d35498ee7f4802fcb64959478c200f5067d

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER  
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 14:30

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 15:08

Fecha Copia: 28/04/2022 08:55

Código seguro de verificación(CSV): 6f6b7678a92acddc63d81358617714fb87978828

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/3111/634 "Inversión de reposición de vehículos", del programa de protección de la Salud pública, por importe de 15.000 € para la adecuación de vehículos para el transporte de animales.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Séptimo. - Con fecha 31 de marzo de 2022, se ha recibido propuesta del Director del Archivo Municipal, al objeto de habilitar crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 01/9206/623 "Inversión nueva en maquinaria Instalaciones y utillaje", del programa del Archivo municipal, por importe de 6.000 € para la adquisición de equipamiento.

Esta modificación se financia con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Octavo. - Con fecha 1 de abril de 2022, se ha recibido propuesta de la Directora del Área de Deportes y participación ciudadana, al objeto de habilitar crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 03/3411/750 "Transferencia de capital a la Comunidad Autónoma", del programa de Promoción y fomento del deporte, por importe de 100.000 € para la aportación al convenio que en la actualidad se está tramitando con la Junta de Castilla y León al objeto de construir un polideportivo en el colegio Miguel Dellbes.

Esta modificación se financia con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Noveno. - Con fecha 5 de abril de 2022, se ha recibido propuesta de la Directora del Área de Innovación y desarrollo económico, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Suplemento de crédito en la aplicación 05/4314/467 "Aportaciones a consorcios" del programa de Actuaciones en materia de comercio minorista, por importe de 343.250 €, para incrementar la aportación al Consorcio Institución Ferial de Castilla y León.

Suplemento de créditos en la aplicación presupuestaria 0550/4312/22799 "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales" del programa de Mercados, por importe de 140.130 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Suplemento de créditos en la aplicación presupuestaria 0550/4312/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones" del programa de Mercados, por importe de 23.950 €, para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 0550/4312/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones y utillaje" del programa de Mercados, por importe de 11.450 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 903 42 62 73

---

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA  
HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 21/04/2022 10:20

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 21/04/2022 11:40

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 22/04/2022 08:32

Fecha Copia: 22/04/2022 08:59

Código seguro de verificación(CSV): d8d35498ee7f4802fcb64959478c200f5067d

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

---

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER  
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 14:30

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 15:08

Fecha Copia: 28/04/2022 08:55

Código seguro de verificación(CSV): 6f6b7678a92acddc63d81358617714fb87978828

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 0550/4312/6263 "Inversión nueva en equipos para procesos de información" del programa de Mercados, por importe de 20.200 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 05/4331/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones" del programa de Desarrollo empresarial, por importe de 290.000 € para adecuación del edificio construido en la parcela del HUB de Innovación.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Déclamo.** – Con fecha 31 de marzo de 2022, se ha recibido solicitud del Tesorero Municipal para suplementar la partida 04/0111/913 "Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público" del programa de la Deuda pública, por importe de 1.961.548,13 €, al objeto de amortizar anticipadamente los saldos no afectados a inversiones del préstamo formalizado en 2021.

Esta modificación se financia con el Remanente para gastos con financiación afectada obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Déclamo primero.** - Con fecha 11 de abril de 2022, se ha recibido propuesta de la Dirección del Área de Movilidad y espacio urbano, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Suplemento de crédito en la aplicación 0850/4411/74901 "Transferencias de capital a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local" del programa de Transporte colectivo urbano de viajeros, por importe de 2.132.130,25 €, para ampliar la aportación de capital a AUVASA al objeto de cofinanciar PRTR a ejecutar por AUVASA con el siguiente detalle:

- Proyecto de implantación del sistema público de alquiler de bicicletas:

Sistema de bicicletas, puntos de anclaje, estaciones, sistemas TIC y software de gestión.	822.509,76 €
Adecuación nave S&P para talleres, equipamiento y utillería.	158.921,27 €

- Proyecto de instalación y puesta en marcha del servicio de aparcamientos seguros para bicicletas:

10 aparcamientos seguros de diferentes módulos	149.052,40 €
--	--------------

- Proyecto Ciudades Conectadas:

Dirección del proyecto	9.747,78 €
Diseño plataforma de movilidad	26.319,00 €
Ticketing y ISAE	158.750,00 €
Desarrollo transporte a la demanda	1.501,04 €

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 903 42 62 73

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 21/04/2022 10:20

JOSE LUIS  
FERNÁNDEZ DE DIOS  
Fecha Firma: 21/04/2022 11:40

PEDRO  
HERRERO GARCÍA  
Fecha Firma: 22/04/2022 08:32

Fecha Copia: 22/04/2022 08:59

Código seguro de verificación(CSV): d8d35498ee7f4802fcb64959478c200f5067d

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
FRANCISCO JAVIER  
PRIETO GARCÍA  
Fecha Firma: 27/04/2022 14:30

PEDRO  
HERRERO GARCÍA  
Fecha Firma: 27/04/2022 15:08

Fecha Copia: 28/04/2022 08:55

Código seguro de verificación(CSV): 6f6b7678a92acddc63d81358617714fb87978828

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



- Proyecto de nuevo centro de control, gestión Integral de la movilidad sostenible en el transporte público:

Centro destinado a sala de control de movilidad, oficinas y zonas de servicio.	805.329,00 €
--	--------------

Suplemento de crédito en la aplicación 08/4411/74901 "Transferencias de capital a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local" del programa de Transporte colectivo urbano de viajeros, por importe de 10.110.745,75 €, para ampliar la aportación de capital a AUVASA para llevar a cabo las siguientes inversiones no previstas en el presupuesto:

11 autobuses articulados 100% eléctricos acabados tranvianos	8.635.000,00 €
Adquisición nave SBP para talleres, equipamiento y utillería	656.692,75 €
11 puntos de recarga para autobuses eléctrico	330.000,00 €
Adecuación cocheras para carga vehículos eléctricos	489.053,00 €

Suplemento de crédito en la aplicación 08/1532/619 "Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general" del programa de Pavimentación de vías públicas, por importe de 300.000 €, para la reurbanización de las calles Sementerera, Miseses y Trilla

Suplemento de crédito en la aplicación 08/1651/619 "Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general" del programa de Alumbrado público, por importe de 52.000 €, para adquisición de material y renovación de alumbrado.

Suplemento de crédito en la aplicación 08/1301/22706 "Estudios y trabajos técnicos" del programa de la Dirección del área de Movilidad, por importe de 100.000 €, para la realización de estudios no previstos en la aprobación Inicial del presupuesto.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

**Décimo segundo.** - Con fecha 11 de abril de 2022, se ha recibido propuesta del área de Planeamiento urbanístico y vivienda, solicitando las siguientes modificaciones presupuestarias:

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1501/600 "Inversiones en terrenos" del programa de Dirección del área de urbanismo, por importe de 1.917.500 €, para la adquisición de una parcela en Avda. de Burgos.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/619 "Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general" del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 568.287,09 € para finalizar obras en infraestructuras iniciadas en 2020.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/609 "Inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general" del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 1.207.654,94 € para acometer obras en infraestructuras no previstas en el presupuesto inicialmente aprobado.

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 903 42 62 73

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA  
HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 21/04/2022 10:20

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 21/04/2022 11:40

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 22/04/2022 08:32

Fecha Copia: 22/04/2022 08:59

Código seguro de verificación(CSV): d8d35498ee7f4802fcb64959478c200f5067d

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER  
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 14:30

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 15:08

Fecha Copia: 28/04/2022 08:55

Código seguro de verificación(CSV): 6f6b7678a92acddc63d81358617714fb87978828

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos  
Oficina Presupuestaria



Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/641 "Gastos en aplicaciones Informáticas" del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 40.000 € para la adquisición de licencias de AUTOCAD.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/632 "Inversiones de reposición en edificios y otras construcciones" del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 638.000 € para llevar a cabo obras en la Casa Consistorial y San Benito.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones y utillaje" del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 25.000 € para la adquisición de GPS para topógrafos.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/624 "Inversión nueva en elementos de transporte" del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 40.000 € para la adquisición de un furgón.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

**Primero.** – El artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, que regula las modificaciones por créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

**Segundo.** - Los artículos 35 a 38 y 49 a 51, del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos y relativos al mismo tipo de modificaciones presupuestarias.

**Tercero.** - Los artículos 9, 10 y 15, de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2022, aprobadas definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 1 de febrero de 2022.

**Cuarto.** - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Pleno de la Corporación previo informe del Interventor, en virtud de lo establecido en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 38 del Real Decreto 500/1990, así como en los artículos 10 y 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2022.

Consta en el expediente informe preceptivo de la Intervención General de fecha 20 de abril.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados, se propone la adopción del siguiente

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 903 42 62 73

---

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA  
HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 21/04/2022 10:20

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 21/04/2022 11:40

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 22/04/2022 08:32

Fecha Copia: 22/04/2022 08:59

Código seguro de verificación(CSV): d8d35498ee7f4802fcb64959478c200f5067d

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

---

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER  
PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 14:30

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 15:08

Fecha Copia: 28/04/2022 08:55

Código seguro de verificación(CSV): 6f6b7678a92acddc63d81358617714fb87978828

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



**ACUERDO**

**Primero.** - Aprobar el expediente número OP 2022/05 relativo a la modificación presupuestaria número 5, en el que se incluyen modificaciones por créditos extraordinarios por importe de NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS (995.957 €) y por suplementos de crédito por importe de VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (21.874.918,91 €), que se financian con bajas por anulación en la cuantía de OCHO MIL EUROS (8.000 €), con remanente de tesorería para gastos con financiación afectada en cuantía de UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (1.961.548,13 €) y con remanente de tesorería para gastos generales en la cantidad de VEINTE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (20.901.327,78 €).

**Segundo.** - Elevar a definitivos estos acuerdos si durante el plazo de exposición pública no se presentan reclamaciones.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE** en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 903 42 62 73

---

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Firmado por:

NURIA  
HERRERO QUIRÓS  
Fecha Firma: 21/04/2022 10:20

JOSÉ LUIS  
FERNÁNDEZ DE DIOS  
Fecha Firma: 21/04/2022 11:40

PEDRO  
HERRERO GARCÍA  
Fecha Firma: 22/04/2022 08:32

Fecha Copia: 22/04/2022 08:59

Código seguro de verificación(CSV): d8d35498ee7f4802fcb64959478c200f5067d  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

---

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Firmado por:  
FRANCISCO JAVIER  
PRIETO GARCÍA  
Fecha Firma: 27/04/2022 14:30

PEDRO  
HERRERO GARCÍA  
Fecha Firma: 27/04/2022 15:08

Fecha Copia: 28/04/2022 08:55

Código seguro de verificación(CSV): 6f6b7678a92acddc63d81358617714fb87978828  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

.../...

**Asunto:** Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos número 5 formado dentro del Presupuesto Municipal actual.

**COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA,  
RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN ECONÓMICA**

**Sesión ordinaria del día 27 de abril de 2022.**

**ASISTENTES:**

Herrero García  
Chávez Muñoz  
Hernández Moreno  
Otero Rodríguez  
Del Olmo Moro  
Núñez Martín  
Vicente de Pedro  
Sánchez Esteban  
García Bartolomé

La Comisión aceptó la anterior propuesta con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Valladolid Toma La Palabra y la abstención de los Grupos Municipales Popular, Ciudadanos y Vox.

**EL PRESIDENTE DELEGADO**

Pedro Herrero García

*(Firmado electrónicamente)*

**EL SECRETARIO DELEGADO**

Fco. Javier Prieto García

*(Firmado electrónicamente)*

---

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Firmado por:

FRANCISCO JAVIER

PRIETO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 14:30

PEDRO

HERRERO GARCÍA

Fecha Firma: 27/04/2022 15:08

Fecha Copia: 28/04/2022 08:55

Código seguro de verificación(CSV): 6f6b7678a92acddc63d81358617714fb87978828

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---

**Ayuntamiento de Valladolid**

Secretaría General  
Sección de Gobierno y Actas  
Val.41



**Asunto:** Aprobación del expediente de modificación de créditos número 5 al Presupuesto Municipal de 2022.

**Expediente nº** CP 05/2022

**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

**Sesión ordinaria del día 4 de mayo de 2022**

El Ayuntamiento Pleno, por catorce votos a favor y trece abstenciones, adoptó el acuerdo propuesto.

V.º B.º y cúmplase

Acordado y certifico,

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Óscar Puente Santiago  
(firmado electrónicamente)

Valentín Merino Estrada  
(firmado electrónicamente)

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

VALENTIN  
MERINO ESTRADA

Fecha Firma: 05/05/2022 09:19

OSCAR

PUENTE SANTIAGO

Fecha Firma: 05/05/2022 10:36

Fecha Copia: 06/05/2022 12:18

Código seguro de verificación(CSV): ac2cbc101c604add4bffc41e3c9e1230fc0ac801

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---





III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL  
**AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**  
**CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS**  
**Oficina Presupuestaria**

En la Oficina Presupuestaria y en el Portal de Transparencia de est Ayuntamiento:

<https://www.valladolid.es/es/ayuntamiento/informacion-economico-financiera/presupuestos-ayuntamiento/presupuesto-general-ano-2022/modificaciones-presupuesto-general-2022>

Estará expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, el expediente de modificación presupuestaria número 5, formado dentro del Presupuesto Municipal actual.

En Valladolid, a 4 de mayo de 2022.-El Alcalde.-Fdo.: Oscar Puente Santiago.

ID DOCUMENTO: ZQ/fAtn+QwTFsbxkn2g7Gstfupk=  
Verificación código: <https://sede.diputaciondevalladolid.es/verifica>





**DILIGENCIA.** -

La extiende el Subdirector de la Oficina Presupuestaria que suscribe, para hacer constar que transcurrido el plazo reglamentario de exposición al público del expediente de modificación presupuestaria número 5, formado dentro del Presupuesto Municipal vigente, que comprende el período del 11 de mayo al 1 de junio del año actual, según anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número de 2022/89 de 10 de mayo de 2022, no se ha presentado reclamación alguna.

Y para que conste, firmo la presente en Valladolid, a 2 de junio de 2022.

**EL SUBDIRECTOR DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA**

**Oscar Rabanillo Herrero**

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

---

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
OSCAR  
RABANILLO HERRERO  
Fecha Firma: 02/06/2022 08:26

Fecha Copia: 02/06/2022 08:32

Código seguro de verificación(CSV): c7e15f28b9a24a96a3fe71c89b47a79a21789a44  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

---



## III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

#### CONCEJALÍA DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

##### Oficina Presupuestaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el acuerdo definitivo del expediente de modificación presupuestaria número 5, formado dentro del Presupuesto Municipal vigente, cuyos resúmenes a nivel de capítulos son los siguientes:

#### MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	ALTAS	BAJAS
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios	324.423,00	8.000,00
4.- Transferencias corrientes	851.250,00	
6.- Inversiones Reales	7.390.778,78	
7.- Transferencias de capital	12.342.876,00	
9.- Pasivos financieros	1.961.548,13	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>22.870.875,91</b>	<b>8.000,00</b>

#### MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	ALTAS	BAJAS
8.- Activos financieros	22.862.875,91	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>22.862.875,91</b>	

Valladolid, 2 de junio de 2022.-El Alcalde.-Fdo.: Óscar Puente Santiago



## Modificación Presupuestaria 1, 2 y 6. Expediente 5

Oficina Presupuestaria

**Enviado:** miércoles, 08 de junio de 2022 12:18

**Para:** Carlos Marcos Sanchez

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 5, que incluye las propuestas de modificación presupuestarias siguientes:

1.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1321/48999 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro", del programa de la Policía municipal, por importe de 2.667 € para posibilitar la participación, en representación del Ayuntamiento de Valladolid de agentes de la policía municipal en la Olimpiada ROTTERDAMM 2022 WORD POLICE AND FIRE GAMES.". Este crédito extraordinario se financia con bajas por anulación de la aplicación presupuestaria 11/1321/22699 "Otros gastos diversos", del mismo programa.

2.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1361/48999 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro", del programa de Prevención y extinción de incendios, por importe de 5.333 € para posibilitar la participación, en representación del Ayuntamiento de Valladolid de bomberos municipales en la Olimpiada ROTTERDAMM 2022 WORD POLICE AND FIRE GAMES.". Este crédito extraordinario se financia con bajas por anulación de la aplicación presupuestaria 11/1361/22699 "Otros gastos diversos", del mismo programa.

6.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1621/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje", del programa de Recogida de residuos por importe de 253.163 € para la adquisición de contenedores, papeleras y tapas de contenedor.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/1621/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones, del programa de Recogida de residuos por importe de 11.294 € para la instalación de una caseta en el lavadero de camiones.

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1631/22700 "Trabajos de limpieza y aseo realizados por empresas y profesionales", del programa de Limpieza viaria por importe de 50.000 € para la retirada y gestión de residuos de escombreras.

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1321/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", del programa de Policía municipal por importe de 19.450.32 € para la obra en la Jefatura de Policía (1ª Fase).

Suplemento de créditos en la aplicación 11/1361/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", del programa de Servicio de extinción de incendios por importe de 40.000 € para la reparación del torreón del parque central de bomberos.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 11/3111/634 "Inversión de reposición de vehículos", del programa de protección de la Salud pública, por importe de 15.000 € para la adecuación de vehículos para el transporte de animales.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 3. Expediente 5

Oficina Presupuestaria

**Enviado:** miércoles, 08 de junio de 2022 12:18

**Para:** Maria Luisa Vera Martinez; Monica Martin Olalla

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 45 que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

3.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3232/633 “Inversión de reposición en maquinaria instalaciones y utillaje” del programa de Conservación y mantenimiento de centros de infantil y primaria, por importe de 238.500 €, para la adquisición e instalación de calderas en varios colegios.

Suplemento de crédito en la aplicación presupuestaria 06/3231/633 “Inversión de reposición en maquinaria instalaciones y utillaje” del programa de Escuelas infantiles, por importe de 151.500 €, para la adquisición e instalación de calderas en varios centros infantiles.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/2314/633 “Inversión de reposición en maquinaria instalaciones y utillaje” del programa de Centro de programas juveniles, por importe de 23.000 €, para la adquisición e instalación de una bomba de calefacción y refrigeración en el Espacio Joven Zona Sur.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3321/635 “Inversión de reposición en mobiliario y enseres” del programa de Bibliotecas municipales por importe de 18.150 €, para la renovación de mobiliario en bibliotecas.

Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 06/3321/623 “Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje” del programa de Bibliotecas municipales, por importe de 1.200 €, para la adquisición de desmagnetizadores en bibliotecas.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 4. Expediente 5

Oficina Presupuestaria

**Enviado:** miércoles, 08 de junio de 2022 12:18

**Para:** Ana Isabel Mellado Fraile; Carlos Perez Vega

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 5, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

4.- Suplemento de créditos en la aplicación 09/3341/22799 “Otros trabajos realizados por empresas y profesionales”, del programa de Coordinación de políticas culturales por importe de 34.293 € para la elaboración del proyecto Incubadora Valladolid City of Film, con posibilidad de financiación europea.

Suplemento de créditos en la aplicación 09/3341/625 “Inversión nueva en mobiliario y enseres”, del programa de Coordinación de políticas culturales por importe de 100.000 € para el equipamiento del Centro Marcelina Poncela.

Suplemento de créditos en la aplicación 09/4321/44902 “Aportación corriente a la Sociedad Mixta de Turismo”, del programa de Turismo por importe de 500.000 € para hacer frente a nuevas necesidades no contempladas en el presupuesto inicialmente aprobado.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 5. Expediente 5

Oficina Presupuestaria

**Enviado:** miércoles, 08 de junio de 2022 12:18

**Para:** Teresa Redondo Arranz

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 5, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

5.- Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/610 "Inversiones en terrenos", del programa de Parques y jardines por importe de 810.948,80 €, para acometer las siguientes inversiones:

- Mejora del entorno del huerto ajardinado Rondilla. Importe: 71.520 €
- Colocación de juegos en la Campiña del Carmen. Importe: 85.000 €
- Mejoras en Calle Patio Marqués de Santillana. Importe: 161.700 €
- Ejecuciones Obra Civil". Importe: 300.000 €
- Redacciones Proyectos incluidos para cofinanciación PRTR. Importe: 192.728,80 €

Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/619 "Inversiones de reposición en infraestructuras", del programa de Parques y jardines por importe de 533.890,63 € para acometer las siguientes inversiones:

- Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente de la plaza Zorrilla. Importe: 320.000 €
- Reparación y mejora de la eficiencia energética de la Fuente Azul. Importe: 180.000 €
- Colocación Jardineras en entorno Condesa EYLO. Importe: 33.890,63 €

Suplemento de créditos en la aplicación 07/1711/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje", del programa de Parques y jardines por importe de 35.000 € para la adquisición de pequeña maquinaria de jardinería.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid



## **Modificación Presupuestaria 7. Expediente 5**

Oficina Presupuestaria

**Enviado:** miércoles, 08 de junio de 2022 12:19

**Para:** Eduardo Pedruelo Martin

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 5, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

7.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 01/9206/623 "Inversión nueva en maquinaria instalaciones y utillaje", del programa del Archivo municipal, por importe de 6.000 € para la adquisición de equipamiento.

Esta modificación se financia con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## **Modificación Presupuestaria 8. Expediente 5**

Oficina Presupuestaria

**Enviado:** miércoles, 08 de junio de 2022 12:19

**Para:** Juliana Berzosa Gomez

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 5, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

8.- Crédito extraordinario en la aplicación presupuestaria 03/3411/750 "Transferencia de capital a la Comunidad Autónoma", del programa de Promoción y fomento del deporte, por importe de 100.000 € para la aportación al convenio que en la actualidad se está tramitando con la Junta de Castilla y León al objeto de construir un polideportivo en el colegio Miguel Delibes.

Esta modificación se financia con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 9. Expediente 5

Oficina Presupuestaria

**Enviado:** miércoles, 08 de junio de 2022 12:19

**Para:** Rosa Huertas Gonzalez

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 5, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

9.- Suplemento de crédito en la aplicación 05/4314/467 "Aportaciones a consorcios" del programa de Actuaciones en materia de comercio minorista, por importe de 343.250 €, para incrementar la aportación al Consorcio Institución Ferial de Castilla y León.

Suplemento de créditos en la aplicación presupuestaria 0550/4312/22799 "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales" del programa de Mercados, por importe de 140.130 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Suplemento de créditos en la aplicación presupuestaria 0550/4312/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones" del programa de Mercados, por importe de 23.950 €, para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 0550/4312/623 "Inversión nueva en maquinaria, instalaciones y utillaje" del programa de Mercados, por importe de 11.450 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 0550/4312/626 "Inversión nueva en equipos para procesos de información" del programa de Mercados, por importe de 20.200 € para cofinanciar el proyecto financiado con fondos europeos "Modernización mercados municipales".

Créditos extraordinarios la aplicación presupuestaria 05/4331/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones" del programa de Desarrollo empresarial, por importe de 290.000 € para adecuación del edificio construido en la parcela del HUB de Innovación.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## **Modificación Presupuestaria 10. Expediente 5**

Oficina Presupuestaria

**Enviado:** miércoles, 08 de junio de 2022 12:19

**Para:** Ignacio Cano Mazon

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 5, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

10.- Suplemento de crédito en la partida 04/0111/913 "Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público" del programa de la Deuda pública, por importe de 1.961.548,13 €, para amortizar anticipadamente los saldos no afectados a inversiones del préstamo formalizado en 2021.

Esta modificación se financia con el remanente de tesorería para gastos con financiación afectada obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021.

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

**Modificación Presupuestaria 11. Expediente 5**

Oficina Presupuestaria

**Enviado:** miércoles, 08 de junio de 2022 12:19**Para:** Roberto Riol Martinez; Javier Rodriguez Busto

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 5, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

11.- Suplemento de crédito en la aplicación 0850/4411/74901 "Transferencias de capital a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local" del programa de Transporte colectivo urbano de viajeros, por importe de 2.132.130,25 €, para ampliar la aportación de capital a AUVASA al objeto de cofinanciar PRTR a ejecutar por AUVASA con el siguiente detalle:

- Proyecto de implantación del sistema público de alquiler de bicicletas:

Sistema de bicicletas, puntos de anclaje, estaciones, sistemas TIC y software de gestión.	822.509,76 €
Adecuación nave SBP para talleres, equipamiento y utillería.	158.921,27 €

- Proyecto de instalación y puesta en marcha del servicio de aparcamientos seguros para bicicletas:

10 aparcamientos seguros de diferentes módulos	149.052,40 €
--	--------------

- Proyecto Ciudades Conectadas:

Dirección del proyecto	9.747,78 €
Diseño plataforma de movilidad	26.319,00 €
Ticketing y iSAE	158.750,00 €
Desarrollo transporte a la demanda	1.501,04 €

- Proyecto de nuevo centro de control, gestión integral de la movilidad sostenible en el transporte público:

Centro destinado a sala de control de movilidad, oficinas y zonas de servicio.	805.329,00 €
--	--------------

Suplemento de crédito en la aplicación 08/4411/74901 "Transferencias de capital a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local" del programa de Transporte colectivo urbano de viajeros, por importe de 10.110.745,75 €, para ampliar la aportación de capital a AUVASA para lleva a cabo las siguientes inversiones no previstas en el presupuesto:

11 autobuses articulados 100% eléctricos acabados tranviarios	8.635.000,00 €
Adquisición nave SBP para talleres, equipamiento y utillería	656.692,75 €
11 puntos de recarga para autobuses eléctrico	330.000,00 €

Adecuación cocheras para carga vehículos eléctricos	489.053,00 €
---	--------------

Suplemento de crédito en la aplicación 08/1532/619 “Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general” del programa de Pavimentación de vías públicas, por importe de 300.000 €, para la reurbanización de las calles Sementera, Mieses y Trilla

Suplemento de crédito en la aplicación 08/1651/619 “Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general” del programa de Alumbrado público, por importe de 52.000 €, para adquisición de material y renovación de alumbrado.

Suplemento de crédito en la aplicación 08/1301/22706 “Estudios y trabajos técnicos” del programa de la Dirección del área de Movilidad, por importe de 100.000 €, para la realización de estudios no previstos en la aprobación inicial del presupuesto.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid

## Modificación Presupuestaria 12. Expediente 5

Oficina Presupuestaria

**Enviado:** miércoles, 08 de junio de 2022 12:19

**Para:** Juan Manuel Sanz Ruiz; Pablo Gigosos Perez

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 5, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

12.- Suplemento de crédito en la aplicación 02/1501/600 “Inversiones en terrenos” del programa de Dirección del área de urbanismo, por importe de 1.917.500 €, para la adquisición de una parcela en Avda. de Burgos.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/619 “Inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general” del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 568.287,09 € para finalizar obras en infraestructuras iniciadas en 2020.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/609 “Inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general” del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 1.207.654,94 € para acometer obras en infraestructuras no previstas en el presupuesto inicialmente aprobado.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/1511/641 “Gastos en aplicaciones informáticas” del programa de Planificación y gestión del urbanismo, por importe 40.000 € para la adquisición de licencias de AUTOCAD.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/632 “Inversiones de reposición en edificios y otras construcciones” del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 638.000 € para llevar a cabo obras en la Casa Consistorial y San Benito.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/623 “Inversión nueva en maquinaria, instalaciones y utillaje” del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 25.000 € para la adquisición de GPS para topógrafos.

Suplemento de crédito en la aplicación 02/9332/624 “Inversión nueva en elementos de transporte” del programa de Mantenimiento de edificios e instalaciones municipales, por importe 40.000 € para la adquisición de un furgón.

Todas estas modificaciones se financian con el RTGG obtenido en la liquidación del presupuesto de 2021

Un saludo.

Nuria Herrero Quirós  
Directora de la Oficina Presupuestaria  
Ayuntamiento de Valladolid  
Plaza Mayor, 1  
47400 - Valladolid



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, nos complace comunicar la aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 5, cuyo resumen a nivel de capítulos se adjunta.

**MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>ALTAS</b>	<b>BAJAS</b>
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios	324.423,00	8.000,00
4.- Transferencias corrientes	851.250,00	
6.- Inversiones Reales	7.390.778,78	
7.- Transferencias de capital	12.342.876,00	
9.- Pasivos financieros	1.961.548,13	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>22.870.875,91</b>	<b>8.000,00</b>

**MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>ALTAS</b>	<b>BAJAS</b>
8.- Activos financieros	22.862.875,91	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>22.862.875,91</b>	

Valladolid, 8 de junio de 2022.

El Alcalde-Presidente

Oscar Puente Santiago

**ILMO. SR. DELEGADO DEL MINISTERIO DE HACIENDA. – VALLADOLID**

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
OSCAR  
PUENTE SANTIAGO  
Fecha Firma: 08/06/2022 09:21

Fecha Copia: 08/06/2022 09:32

Código seguro de verificación(CSV): 32da1b2bd500974a26cbe0341de2ca6d5761de9b  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



## JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Valladolid 000010289  
Fecha y hora de presentación: 08-06-2022 12:29:29 (Hora peninsular)  
Fecha y hora de registro: 08-06-2022 12:30:59 (Hora peninsular)  
Número de registro: **REGAGE22s00023355275**

### Interesado

Código de Origen: L01471868  
Razón social: Ayuntamiento de Valladolid  
Dirección:  
Municipio:  
Provincia:  
Canal Notif.:

Código postal:  
País:  
D.E.H:  
Teléfono:  
Correo electrónico:

### Información del registro

Resumen/asunto: Comunicación aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos nº 5  
Unidad de tramitación de destino: Delegación Especial de Economía y Hacienda en Castilla y León-Valladolid EA0028062  
Ref. externa:  
Nº Expediente:  
Observaciones:

### Formulario

Expone:

Comunicación aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos nº 5

Solicita:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Remision_Hacienda_EXP_05-2022.pdf	83.03 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-deffc99733a2a4d8c34ef3673cb2dc12		
Enlace de descarga:		<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-deffc99733a2a4d8c34ef3673cb2dc12">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-deffc99733a2a4d8c34ef3673cb2dc12</a>		

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Valladolid**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.





En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el acuerdo definitivo del expediente de modificación presupuestaria número 5, formado dentro del Presupuesto Municipal vigente, cuyos resúmenes a nivel de capítulos son los siguientes:

**MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>ALTAS</b>	<b>BAJAS</b>
2.- Gastos corrientes en bienes y servicios	324.423,00	8.000,00
4.- Transferencias corrientes	851.250,00	
6.- Inversiones Reales	7.390.778,78	
7.- Transferencias de capital	12.342.876,00	
9.- Pasivos financieros	1.961.548,13	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>22.870.875,91</b>	<b>8.000,00</b>

**MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

<b>CAPÍTULOS</b>	<b>ALTAS</b>	<b>BAJAS</b>
8.- Activos financieros	22.862.875,91	
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>22.862.875,91</b>	

Valladolid, 8 de junio de 2022.

El Alcalde-Presidente

Oscar Puente Santiago

**ILMO. SR. DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. - VALLADOLID**

Plaza Mayor, 1  
47001 Valladolid  
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:  
OSCAR  
PUENTE SANTIAGO  
Fecha Firma: 08/06/2022 09:21

Fecha Copia: 08/06/2022 09:33

Código seguro de verificación(CSV): 944dd007ad6abdf492d1b3f1a52cd34155969124  
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

## JUSTIFICANTE DE SALIDA

Oficina: Registro General del Ayuntamiento de Valladolid 000010289  
Fecha y hora de presentación: 08-06-2022 12:33:19 (Hora peninsular)  
Fecha y hora de registro: 08-06-2022 12:34:04 (Hora peninsular)  
Número de registro: **REGAGE22s00023356940**

### Interesado

Código de Origen: L01471868 Código postal:  
Razón social: Ayuntamiento de Valladolid País:  
Dirección: D.E.H:  
Municipio: Teléfono:  
Provincia: Correo electrónico:  
Canal Notif.:

### Información del registro

Resumen/asunto: Comunicación aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos nº 5  
Unidad de tramitación de destino: Delegación Territorial de Valladolid A07004781  
Ref. externa:  
Nº Expediente:  
Observaciones:

### Formulario

Expone:

Comunicación aprobación definitiva del Expediente de Modificación de Créditos nº 5

Solicita:

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
Remision_JCyL_EXP_05-2022.pdf	83,65 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):	ORVE-d6e9c786be240f36c9a2eaf197b19bc4			
Enlace de descarga:	<a href="https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-d6e9c786be240f36c9a2eaf197b19bc4">https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-d6e9c786be240f36c9a2eaf197b19bc4</a>			

La oficina **Registro General del Ayuntamiento de Valladolid**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

